

# *Al Día* CON LA DIIA

BOLETÍN INFORMATIVO | VOLUMEN 2 | NÚMERO 1



*Junio 2025*



## DiiA

División de Investigación Institucional y Avalúo  
Decanato de Asuntos Académicos

# Al Día

## CON LA DIIA

Boletín informativo

Edificio Román Baldorioty de Castro, Primer piso  
UPR, Recinto de Río Piedras

### Dirección Postal

División de Investigación  
Institucional y Avalúo  
10 Ave. Universidad Ste. 1001  
San Juan, PR 00925-2530

Correo electrónico: [diia.rrp@upr.edu](mailto:diia.rrp@upr.edu)

Peticiones de datos: [peticiones.diia@upr.edu](mailto:peticiones.diia@upr.edu)

Teléfono (787)764-0000, Extensión 85018



[Para más información sobre la DIIA y seguirnos en las redes sociales, escanea este QR Code.](#)

### Derechos de autor

Los derechos de autor de esta revista digital estarán protegidos por las licencias de *Creative Commons*. Solo se permite descargar la obra, citarla o compartirla con otras personas siempre y cuando se le dé el crédito debido al autor/a y a la publicación.



**CC BY-NC-ND 4.0 DEED**

**Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0 International**

Atribución - No comercial - Sin derivadas

**Al Día con la DIIA: Boletín informativo** es una publicación de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. El propósito de esta publicación es dar a conocer la DIIA y los servicios que se realizan desde la División. El análisis estadístico, los estudios institucionales y la evaluación fundamentan esta labor.

### MENSAJE DE LA DIRECTORA DE LA DIIA: DRA. ISABEL MONTAÑEZ CONCEPCIÓN

Saludos:

Les presento la nueva edición de la revista **Al día con la DIIA: Boletín informativo** de la División de Investigación Institucional y Avalúo. El enfoque en esta ocasión es hacerles conocer qué está sucediendo en cuanto al avalúo del aprendizaje y las acciones transformadoras emergentes. También encontrarán reseñas sobre los resultados de las encuestas de satisfacción con los servicios recibidos en varias de las oficinas y nuestro Museo de Museo de Historia, Antropología y Arte.

Como verán, seguimos presentando datos que sustentan la gestión académica y administrativa en el Recinto, siempre con el ánimo de la reflexión y la transformación.

Les invitamos a conocer nuestro trabajo explorando la página web [academicos.uprrp.edu/diia](http://academicos.uprrp.edu/diia) y [nuestras redes sociales](#). De tener la necesidad de obtener datos para sus investigaciones o para informes y que no están en nuestra página, pueden escribir a [peticiones.diia@upr.edu](mailto:peticiones.diia@upr.edu).

Que disfruten de esta nueva edición de la revista **Al día con la DIIA: Boletín informativo**, y déjenos saber su opinión escribiendo a [diia.rrp@upr.edu](mailto:diia.rrp@upr.edu).

Cordialmente,

*Isabel Montañez Concepción, Ph.D.*

# Tabla de contenido

## Edición

Isabel Montañez Concepción, Ph.D.  
Héctor Aponte Alequín, Ph.D.

## Montaje:

Emmanuel Ocasio Acevedo, Ed.D. (c)

1	<b><u>PERFIL INSTITUCIONAL AÑO ACADÉMICO 2024-2025</u></b> Emmanuel Ocasio Acevedo, Ed.D. (c)
23	<b><u>HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA TAREAS DOCENTES, INVESTIGATIVAS Y ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS</u></b> Luisa Jansasoy Ramos, estudiante doctoral (PEAF)
26	<b><u>SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS: ESTUDIO PILOTO (2DO SEMESTRE 2024-2025)</u></b> Sarah de los Ángeles Rosario-Vásquez, Ed. D.
31	<b><u>EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN EN LA OFICINA DEL REGISTRADOR DE LA UPRRP: ESTUDIO PILOTO</u></b> Sheila Lugo-Amaral, MPA
33	<b><u>RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE SERVICIOS EN EL MUSEO DE HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y ARTE DE PUERTO RICO (MHAA): ESTUDIO PILOTO</u></b> Lisa Ortega-Pol, MFA
39	<b><u>RESUMEN DEL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN CON LOS EGRESADOS EN LA OFICINA DE EXALUMNOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS: OCTUBRE 2024-ABRIL 2025</u></b> Lilliam Cordero Braña, MLS, CLA
44	<b><u>COORDINADORES Y COORDINADORAS DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL: FUNCIONES CLAVE PARA IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS</u></b> Alicia S. Montañez García, Ed.D.
47	<b><u>HACIA UNA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA EN EL AVALÚO DEL APRENDIZAJE EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS</u></b> Héctor Aponte Alequín, Ph.D.
49	<b><u>LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL EN AVALÚO DEL APRENDIZAJE: RUTA DE MEJORAMIENTO CONTINUO</u></b> Héctor Aponte Alequín, Ph.D.
52	<b><u>EL AVALÚO Y LAS ACCIONES TRANSFORMADORAS: ¿OPORTUNIDAD O DESAFÍO?</u></b> Elena Maldonado Vargas, Ed.D.
55	<b><u>INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS</u></b> Jannette Rodríguez Ramírez, Ph.D.
58	<b><u>EL AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL Y LAS ACCIONES TRANSFORMADORAS: RUTA HACIA LA EVOLUCIÓN E INNOVACIÓN</u></b> Isabel Montañez Concepción, Ph.D.
67	<b><u>EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA CELEBRÓ EL DÍA DEL AVALÚO CON ACTIVIDAD EDUCATIVA E INTERACTIVA</u></b> María M. Gil Barvo, Ed. D.
69	<b><u>DIIA EXPONE SABERES EN CONGRESO CARIBEÑO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</u></b> Héctor Aponte Alequín, Ph.D.

## PERFIL INSTITUCIONAL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

*Por: Emmanuel Ocasio Acevedo, Ed.D. (c)*

Para construir este perfil se incluyen los siguientes temas generales: puntos destacados sobre el Recinto de Río Piedras; cantidad de solicitudes y admisiones: Año académico 2024-2025 ; cantidad de estudiantes de nuevo ingreso nivel de bachillerato matriculados para el año académico 2024-2025; cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en nivel graduado: Año académico 2024-2025; cantidad total de estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras: Año académico 2024-2025; cantidad de empleados del Recinto de Río Piedras; y cantidad de secciones y matrícula.

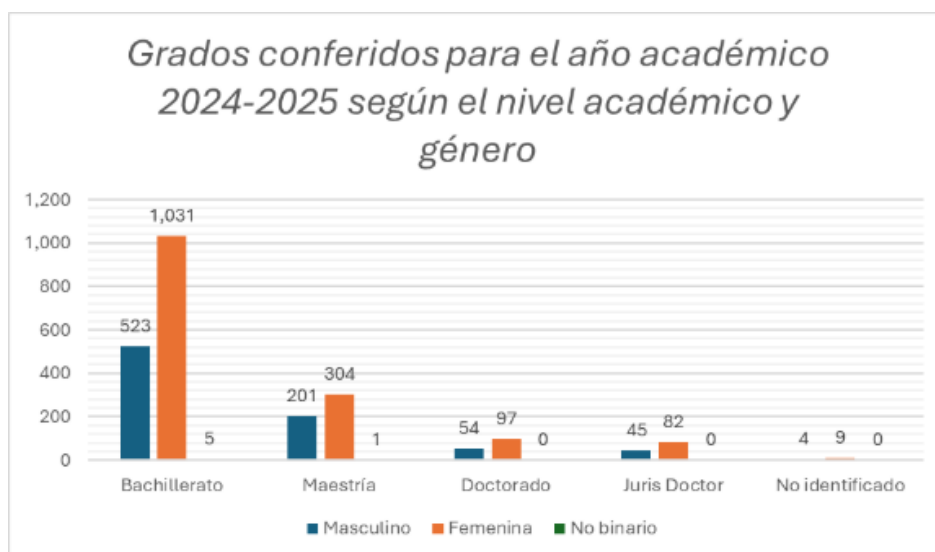
### Puntos destacados sobre el Recinto de Río Piedras

- La Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras (UPRRP) fue fundada en el 1903. Es la institución de educación universitaria más antigua del archipiélago puertorriqueño con 121 años de historia y servicios brindados a jóvenes universitarios y comunidad en general tanto en el nivel nacional como internacional.
- Tiene un ofrecimiento académico que incluye 128 programas de los cuales 71 son únicos en el Sistema UPR y 57 son únicos en Puerto Rico (Universidad de Puerto Rico, 2025):
  - Bachillerato: 60 programas
  - Maestría: 47 programas
  - Doctorado: 16 programas
  - Certificados posbachillerato: 2 programas
  - Programa combinado bachillerato y maestría: 1
  - Certificado graduado: 1
  - Juris Doctor: 1
- Cuenta con la acreditación de la [Middle States Commission on Higher Education \(MSCHE\)](#) desde 1946 y la licencia del *Puerto Rico Board of Postsecondary Institution* desde el 1997.
- Además de la acreditación de la MSCHE, el Recinto cuenta con 47 acreditaciones profesionales especializadas distribuidas de la siguiente manera (Universidad de Puerto Rico, 2025):
  - Bachillerato: 32 programas acreditados
  - Maestrías: 12 programas acreditados
  - Doctorados: 2 programas acreditados
  - Juris Doctor: 1 programa acreditado

- Desde 2018, la UPRRP está clasificada como [Doctoral Universities: High Research Activity](#) por la *Carnegie Classification of Institution of Higher Education*.
- En el Recinto se ofrece diversos servicios a la comunidad universitaria entre los que se incluyen apoyo académico, desarrollo personal y servicios de salud. Estos servicios se ofrecen desde diversas instancias como en las facultades y escuelas, el Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE) y la clínica ambulatoria de medicina preventiva del Departamento de Servicios Médicos.
- Los cinco municipios con mayor cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 en el Recinto de Río Piedras son (División de Investigación Institucional y Avalúo, 2025):
  - San Juan: 442
  - Carolina: 198
  - Bayamón: 150
  - Guaynabo: 113
  - Trujillo Alto: 105
  - Caguas: 103
- Galardonados por los premios Nobel que han brindado sus servicios en el Recinto de Río Piedras: Gabriela Mistral, Juan Ramón Jiménez, Saul Bellow, James Tobin y Mario Vargas Llosa
- Según datos publicados por Administración Central con cierre al 12 de junio de 2025, para el año académico 2024-2025 se otorgaron 2,356 grados, entre los que se incluye 151 a nivel doctoral. En la figura 1 se muestra la distribución de grados conferidos para el año académico 2024-2025 según el nivel académico y género.

**Figura 1**

*Grados conferidos para el año académico 2024-2025 según el nivel académico y género*



*NOTA: Datos obtenidos de la plataforma de Datos Sistémicos UPR.*

## Solicitudes y admisiones: Año académico 2024-2025

Según el Portal de Datos Sistémicos de la Universidad de Puerto Rico (UPR), para el año académico 2024-2025, la UPR recibió 12,245 solicitudes de admisión distribuidas en 10 de sus 11 recintos y unidades. En la figura 2 se muestra una gráfica en la que se detallan las cantidades de solicitudes por recintos y unidades del sistema UPR. Por su parte, el Recinto de Río Piedras fue el que más solicitudes recibió, sumando 4,789. En comparación con el año académico anterior, hubo 124 solicitudes más (2023-2024: 4,665 solicitudes de admisión recibidas). En la figura 3 se incluye una gráfica en la que se muestran las solicitudes de admisión recibidas por el Recinto de Río Piedras durante los años académicos 2020-2021 al 2024-2025. En esta gráfica se observa una disminución de solicitudes entre los años académicos 2021-2022 al 2023-2024. En el año académico 2021-2022, se recibieron 5,651 solicitudes, mientras que para el 2023-2024, se recibieron 4,665 solicitudes. Esta reducción significó una diferencia de 989 solicitudes menos durante ese periodo.

Del total de solicitudes de admisión recibidas por el Recinto de Río Piedras para el año académico 2024-2025, 4,637 fueron solicitudes tradicionales y 152 fueron solicitudes no tradicionales. Una solicitud de admisión tradicional se refiere a:

«Estudiantes que ingresarán a la universidad inmediatamente al completar su escuela superior, tomaron o tomarán la prueba PAA y/o SAT y que al calcular su Índice General de Solicitud (IGS) entienden que tienen probabilidad de admisión en el programa académico que aspiran completar». (Universidad de Puerto Rico, n. d.)

Mientras, una solicitud de admisión no tradicional se refiere a «estudiantes que solicitan admisión no tradicional a la universidad y tienen un promedio académico mínimo de 2.00» (Universidad de Puerto Rico, n. d.). Por otro lado, según expresado en la investigación PLARESNO (Perfil, Logros, Adaptación y Retención del Estudiantado No Tradicional) de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), la admisión no tradicional:

«se refiere al uso de métodos no tradicionales como el uso de exámenes de ubicación, la evaluación de portafolios y ensayos, el ofrecimiento de entrevistas, cartas de recomendación y otros criterios académicos que permitan evaluar al estudiante para garantizar su acceso a la vida universitaria». (PLARESNO, 2025)

El propósito de tener la opción de solicitud de ingreso no tradicional es ampliar el acceso a la educación universitaria mediante la demostración de talento o interés especial y, además, fomentar la diversidad. Además, se menciona en el portal de la Oficina de [Admisiones del Sistema UPR](#) que estos estudiantes que solicitan admisión por la vía no tradicional se identifican en una de las siguientes [opciones](#):

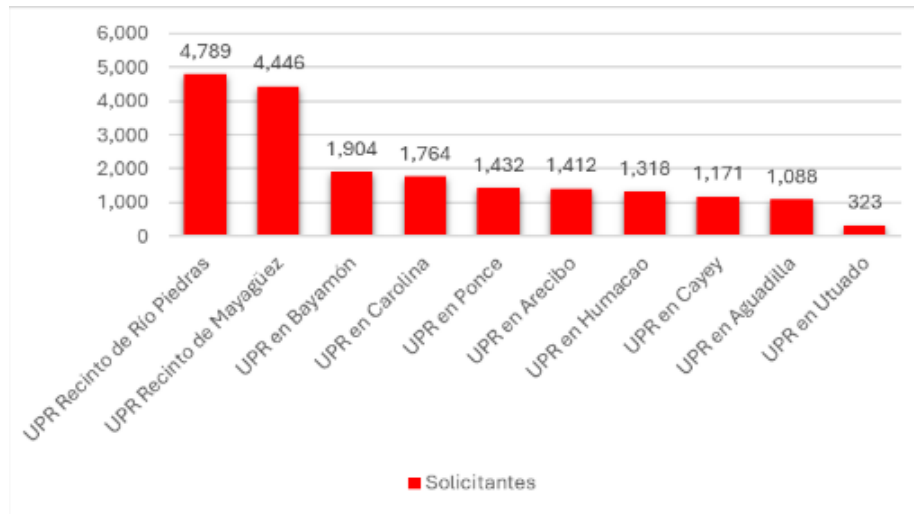
- Estudiante talentoso o con una cualidad excepcional
- Estudiante proveniente de una escuela especializada (privada o pública)
- Estudiante participante de un programa dual de *enrollment* o de articulación universitaria
- Estudiante de escasos recursos o proveniente de una comunidad marginada

- Estudiante adulto y adulto mayor
- Estudiante con diversidad funcional
- Primeros respondedores (first responders)

Según el Portal de Datos Sistémicos de la UPR, de las 4,789 solicitudes de admisión recibidas por el Recinto de Río Piedras, se completaron 2,284 admisiones. En comparación con el año académico anterior, hubo un aumento de 273 admisiones (2023-2024: 2,011 admisiones). En la figura 4 se incluye una gráfica en la que se muestran las admisiones oficializadas por el Recinto de Río Piedras durante los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. En esta gráfica se observa una disminución de solicitudes entre los años académicos 2020-2021 a 2022-2023. En el año académico 2020-2021 se admitieron 2,674 estudiantes, mientras que, para el 2022-2023, se recibieron 2,011 estudiantes. Esta reducción significó una diferencia de 663 admisiones menos durante ese periodo. Para los años académicos 2022-2023 y 2023-2024, la cantidad de admisiones se mantuvo igual (2,011 admisiones) mientras que, para el año académico 2024-2025, hubo un aumento de 273 (2,284 en total).

**Figura 2**

*Cantidad de solicitudes por recintos y unidades del sistema UPR*



NOTA: Datos obtenidos de la plataforma de Datos Sistémicos UPR.

**Figura 3**

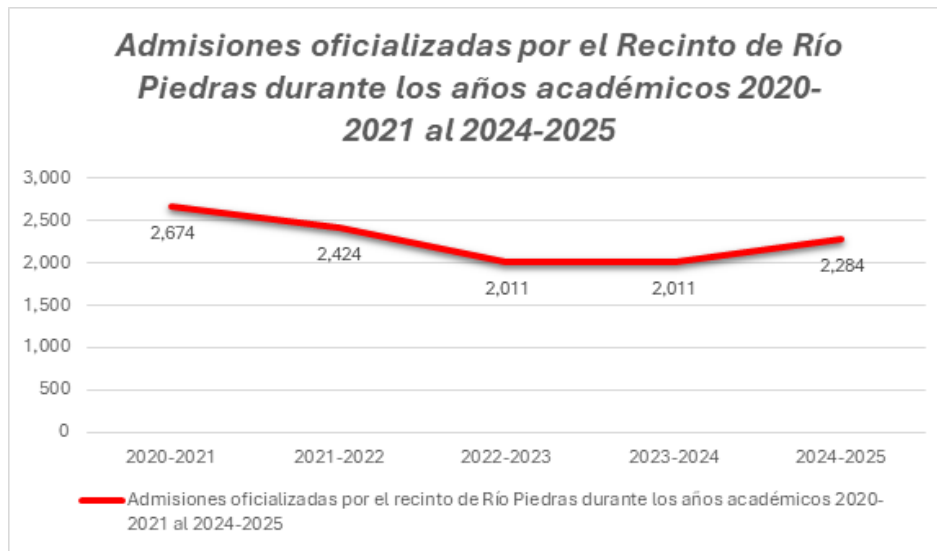
*Solicitudes de admisión recibidas por el Recinto de Río Piedras durante los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*



NOTA: Datos obtenidos de la plataforma de Datos Sistémicos UPR.

**Figura 4**

*Admisiones oficializadas por el Recinto de Río Piedras durante los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*



NOTA: Datos obtenidos de la plataforma de Datos Sistémicos UPR.

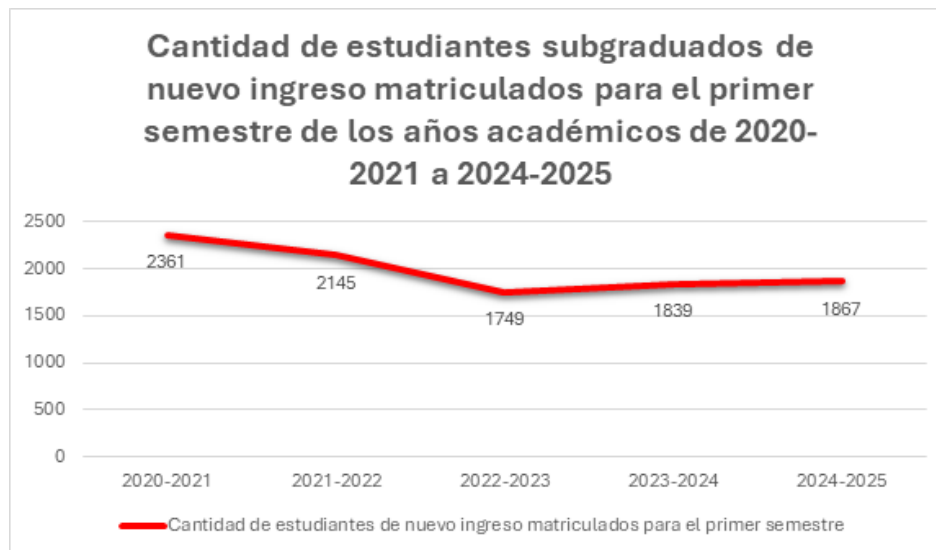
## Estudiantes de nuevo ingreso nivel de bachillerato matriculados para el año académico 2024-2025

Según datos de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), para el primer semestre del año académico 2024-2025 hubo una matrícula de nuevo ingreso subgraduada de 1,867 estudiantes. Mientras, para el año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula de nuevo ingreso de 1,839 estudiantes. Para el segundo semestre del año académico 2024-2025 hubo una matrícula de nuevo ingreso subgraduada de 31 estudiantes. Mientras, para el año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula de nuevo ingreso de 31 estudiantes. La cantidad de estudiantes matriculados de nuevo ingreso para el segundo semestre de ambos periodos académicos se quedó igual.

En la figura 5 se incluye una comparación de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados para el primer semestre de los años académicos de 2020-2021 a 2024-2025. Para el primer semestre del año académico 2020-2021 hubo una cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados de 2,361. A partir de este año académico se experimentó una merma en las matrículas hasta el 2022-2023 con 1,749 estudiantes matriculados. Desde este año se comenzó a observar un leve aumento hasta alcanzar 1,867 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el primer semestre del año académico 2024-2025.

### Figura 5

*Cantidad de estudiantes subgraduados de nuevo ingreso matriculados para el primer semestre de los años académicos de 2020-2021 a 2024-2025*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

### *Estudiantes de nuevo ingreso matriculados nivel subgraduado por facultad y año Académico*

En la tabla 1 se muestra las cantidades de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el nivel subgraduado para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. La Facultad de Administración de Empresas y la Facultad de Ciencias Naturales se han mantenido en los primeros dos lugares con la mayor cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados para el primer semestre.

La Facultad de Administración de Empresas matriculó la mayor cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en el nivel subgraduado para el primer semestre del año académico 2022-2023, mientras que la Facultad de Ciencias Naturales mantuvo la primera posición durante los años académicos 2020-2021, 2021-2022, 2023-2024 y 2024-2025 con 639, 579, 505 y 524 estudiantes respectivamente.

El año académico con la mayor cantidad de estudiantes matriculados en el nivel subgraduado para el primer semestre fue el 2020-2021 con 2,361, mientras que el año académico con menos estudiantes subgraduados matriculados para el primer semestre fue 2022-2023.

**Tabla 1**

*Cantidades de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el nivel subgraduado para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*

Facultad	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.
Arquitectura	71	0	66	0	68	1	58	0	73	1
Comunicación*	155	2	---	---	---	---	---	---	---	---
Administración de Empresas	493	2	496	1	447	6	448	7	505	9
Ciencias Naturales	639	5	579	3	418	5	505	6	524	9
Ciencias Sociales	407	5	354	4	317	5	299	4	308	3
Comunicación e Información	---	---	113	0	95	0	90	2	100	2
Educación	220	1	198	0	143	1	156	3	132	2
Estudios Generales	109	1	90	0	62	1	49	1	57	0
Humanidades	267	4	249	0	199	1	234	8	168	5
<b>TOTAL</b>	<b>2,361</b>	<b>20</b>	<b>2,145</b>	<b>12</b>	<b>1,749</b>	<b>20</b>	<b>1,839</b>	<b>31</b>	<b>1,867</b>	<b>31</b>

*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

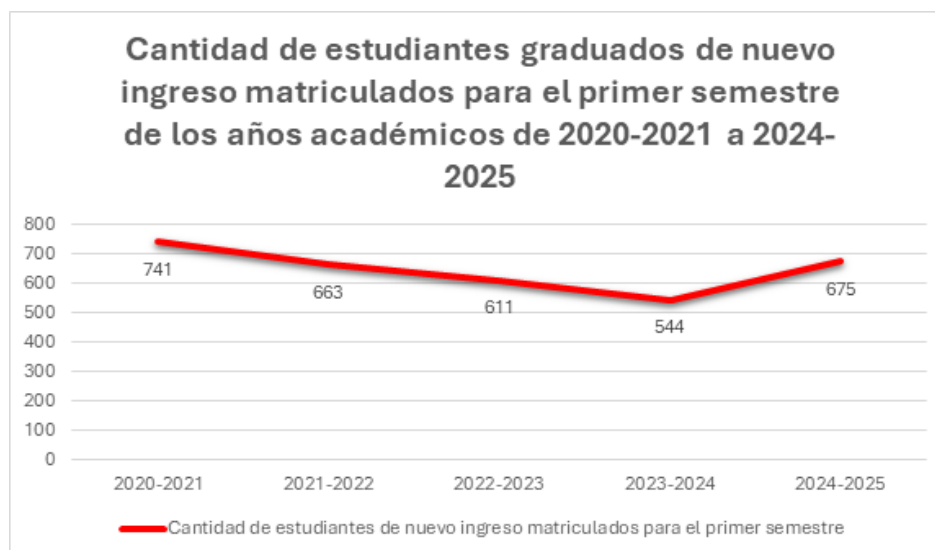
## Estudiantes de nuevo ingreso matriculados nivel graduado: Año académico 2024-2025

Para el primer semestre del año académico 2024-2025, según datos de la DIIA, hubo una matrícula de nuevo ingreso graduada de 675 estudiantes. Mientras, para el año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula de nuevo ingreso de 544 estudiantes. Esta diferencia muestra un aumento de 131 estudiantes en la matrícula de nuevo ingreso graduada. Para el segundo semestre del año académico 2024-2025 hubo una matrícula de nuevo ingreso graduada de 131 estudiantes. Mientras, para el año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula de nuevo ingreso de 164 estudiantes. Se muestra así una disminución de 33 estudiantes en la matrícula de nuevo ingreso graduada.

En la figura 6 se muestra una comparación de la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el nivel graduado para el primer semestre de los años académicos de 2020-2021 a 2024-2025. Para el primer semestre del año académico 2020-2021 hubo una cantidad de estudiantes graduados de nuevo ingreso matriculados de 741. A partir de este año académico se experimentó una merma en las matrículas de nuevo ingreso hasta 2023-2024 con 544 estudiantes matriculados. Para el año académico 2024-2025 hubo un aumento con el que se alcanzó la matrícula de 675 estudiantes graduados de nuevo ingreso. Esto representa un alza de 131 estudiantes más en comparación con el año académico anterior (2023-2024).

### Figura 6

*Cantidad de estudiantes graduados de nuevo ingreso matriculados para el primer semestre de los años académicos de 2020-2021 a 2024-2025*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

*Estudiantes de nuevo ingreso matriculados nivel graduado por facultad y año académico*

En la tabla 2 se muestran las cantidades de estudiantes graduados de nuevo ingreso matriculados para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. La Escuela de Derecho y la Facultad de Ciencias Sociales se han mantenido en los primeros dos lugares con la mayor cantidad de estudiantes matriculados para el primer semestre. La Facultad de Ciencias Sociales matriculó la mayor cantidad de estudiantes de nuevo ingreso a nivel graduado para el primer semestre del año académico 2020-2021, mientras que la Escuela de Derecho mantuvo la primera posición durante los años académicos 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025 con 145, 146, 135 y 167 estudiantes matriculados respectivamente.

**Tabla 2**

*Cantidades de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el nivel graduado para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*

Facultad	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.
Arquitectura	35	7	37	12	30	11	37	17	44	8
Comunicación *	13	9	---	---	---	---	---	---	---	---
Derecho	142	10	145	8	146	24	135	18	167	11
Ciencias y Tecnologías de la Información*	40	30	---	---	---	---	---	---	---	---
Planificación	31	2	23	0	37	0	25	0	28	1
Administración de Empresas	59	22	52	19	35	14	38	13	40	9
Ciencias Naturales	36	2	40	11	59	7	36	10	78	10
Ciencias Sociales	164	29	132	27	117	38	125	20	138	34
Comunicación e Información	---	---	48	18	44	17	26	21	37	12
Educación	138	54	109	37	64	21	65	28	67	29
Humanidades	91	31	77	22	79	17	57	37	76	17
<b>TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>196</b>	<b>663</b>	<b>154</b>	<b>611</b>	<b>149</b>	<b>544</b>	<b>164</b>	<b>675</b>	<b>131</b>

*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

## Estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras: Año académico 2024-2025

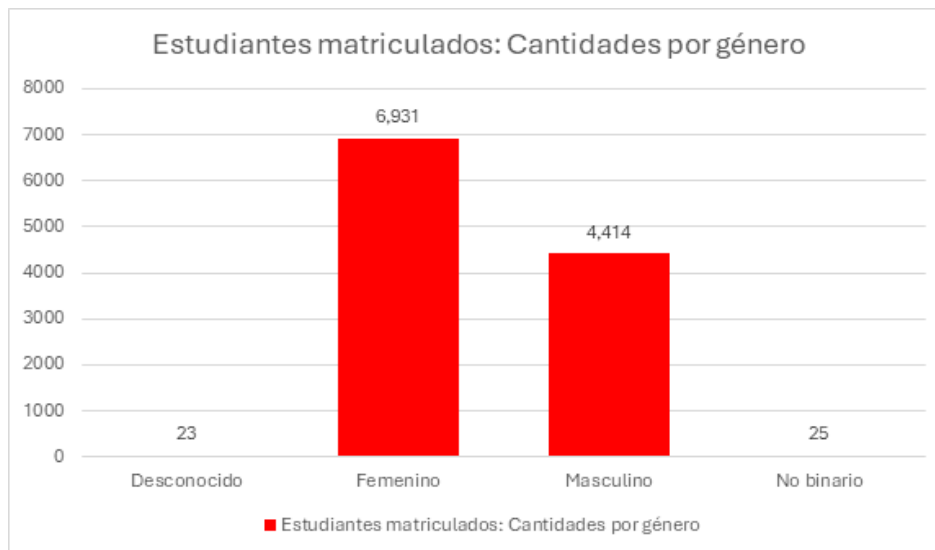
Según datos de la DIIA, para el primer semestre del año académico 2024-2025, el Recinto de Río Piedras contaba con una matrícula total de 11,393 estudiantes. En la figura 7 se muestra la distribución de los estudiantes matriculados según el género. Se puede observar que las estudiantes identificadas con el género femenino representan la mayoría de las personas matriculadas. Por otro lado, en la figura 8 se muestra la cantidad total de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico dividido por facultad o escuela. Las tres facultades con la mayor cantidad de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 son Ciencias Naturales (2,509), Administración de Empresas (2,068) y Ciencias Sociales (2,059).

En la figura 9 se muestra la cantidad total de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 según el nivel. Los niveles establecidos son bachillerato (8,738), certificación posbachillerato (9), maestría (1,371), certificado posmaestría (2), doctorado (778), juris doctor (454) y educación continuada (41). La cantidad de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 según la clasificación está representada de la siguiente manera:

- Primer año: 3,212
- Segundo año: 3,510
- Tercer año: 1,800
- Cuarto año: 2,566
- Otro: 125
- Permiso especial: 35
- Transitorio: 145

### Figura 7

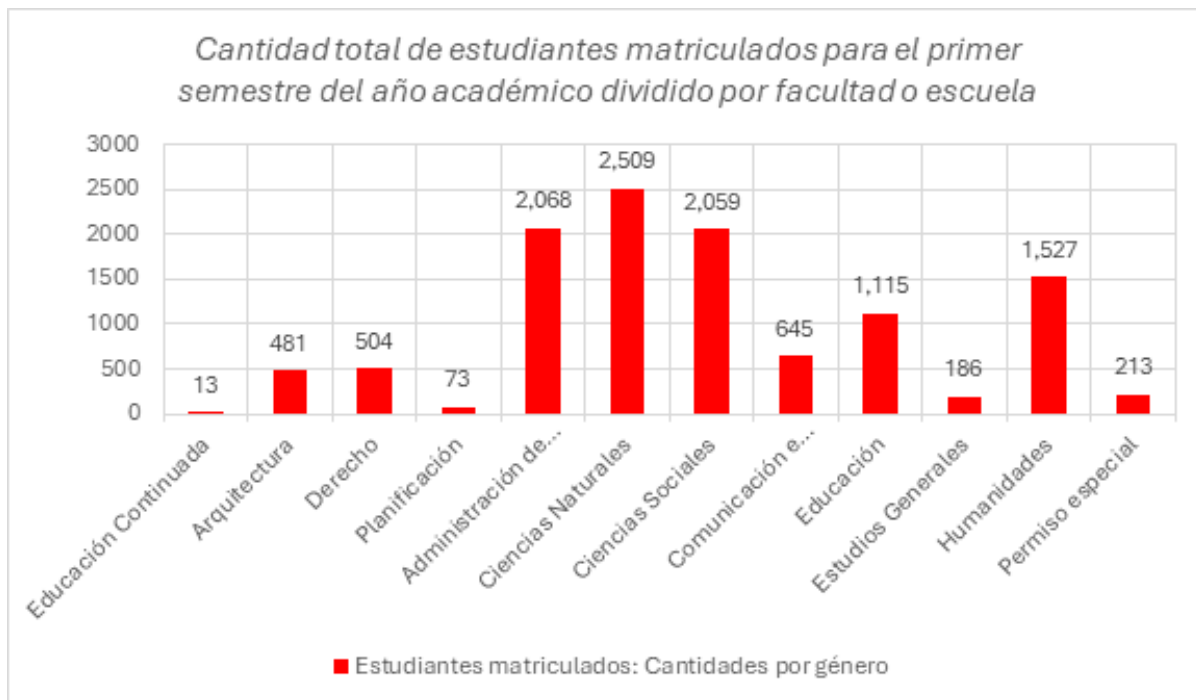
*Estudiantes matriculados: Cantidades totales por género*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

**Figura 8**

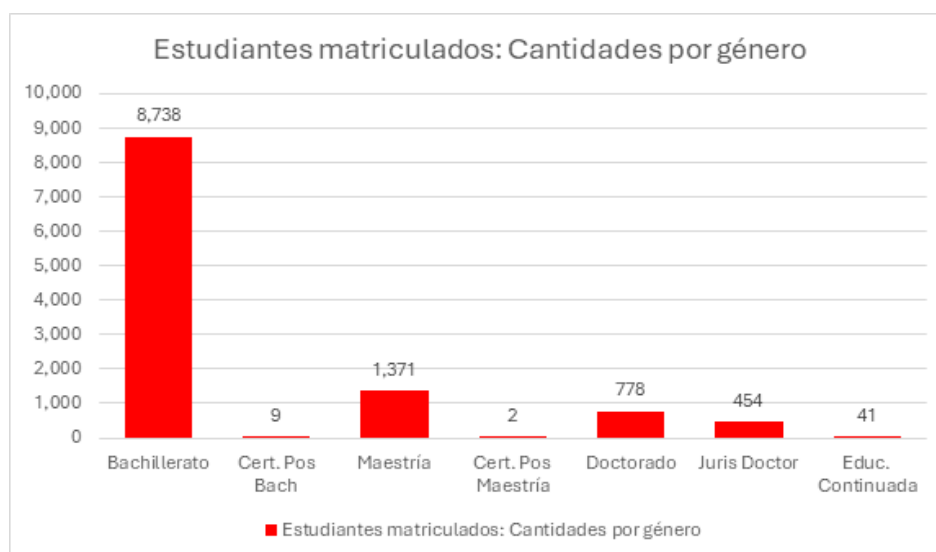
Cantidad total de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 dividido por facultad o escuela



Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.

**Figura 9**

Cantidad total de estudiantes matriculados para el primer semestre del año académico 2024-2025 según el nivel



Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.

Para el primer semestre del año académico 2024-2025 hubo una matrícula total de 11,393 estudiantes. Mientras, para el primer semestre del año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula total de 11,556 estudiantes. Esta es una disminución de 163 estudiantes. Para el segundo semestre del año académico 2024-2025 hubo una matrícula total de 11,019 estudiantes. Mientras, para el segundo semestre del año académico anterior (2023-2024) hubo una matrícula total de 10,877 estudiantes.

En la figura 10 se observa una comparación de la cantidad de la matrícula total de estudiantes para el primer semestre de los años académicos de 2020-2021 a 2024-2025. Para el primer semestre del año académico 2020-2021 hubo una cantidad total de estudiantes de 13,892. A partir de este año académico se experimentó un decrecimiento hasta el año académico 2024-2025. Para el año académico 2024-2025 hubo una matrícula total de 11,393 estudiantes. Por tanto, hubo una disminución de 2,499 estudiantes entre los años académicos 2020-2021 y 2024-2025.

En la tabla 3 se muestran las cantidades totales de estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. Durante los años académicos 2020-2021 a 2024-2025, las facultades con mayor cantidad total de matrícula durante el primer y segundo semestre fueron Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Administración de Empresas.

### Figura 10

*Estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras: Matrícula total para el primer semestre de los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

**Tabla 3**

*Estudiantes matriculados en el Recinto de Río Piedras: Matrícula total nivel subgraduado para el primer y segundo semestre de los años académicos 2020-2021 al 2024-2025 por facultad y escuela*

Facultad o Escuela	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.	1er sem.	2do sem.
Educación continuada	15	3	17	4	36	37	17	18	13	13
Arquitectura	399	380	437	413	433	405	441	432	481	470
Comunicación *	582	554	---	---	---	---	---	---	---	---
Derecho	538	541	534	524	503	507	489	482	504	498
Ciencias y Tecnologías de la Información*	76	83	---	---	---	---	---	---	---	---
Planificación	88	84	91	75	99	79	85	66	73	61
Administración de Empresas	2,327	2,131	2,286	2,058	2,130	1,916	2,032	1,835	2,068	1,910
Ciencias Naturales	2,907	2,728	2,840	2,603	2,550	2,314	2,446	2,317	2,509	2,347
Ciencias Sociales	2,624	2,403	2,453	2,197	2,232	2,030	2,142	1,986	2,059	1,962
Comunicación e Información	---	---	671	628	660	601	645	623	645	603
Educación	1,821	1,647	1,622	1,418	1,354	1,227	1,238	1,141	1,115	1,058
Estudios Generales	316	266	274	236	212	187	209	177	186	170
Humanidades	2,076	1,893	1,875	1,680	1,667	1,591	1,620	1,564	1,527	1,474
Permiso especial	123	154	126	66	161	205	192	236	213	453
<b>TOTAL</b>	<b>13,892</b>	<b>12,867</b>	<b>13,226</b>	<b>11,902</b>	<b>12,037</b>	<b>11,099</b>	<b>11,556</b>	<b>10,877</b>	<b>11,393</b>	<b>11,019</b>

*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

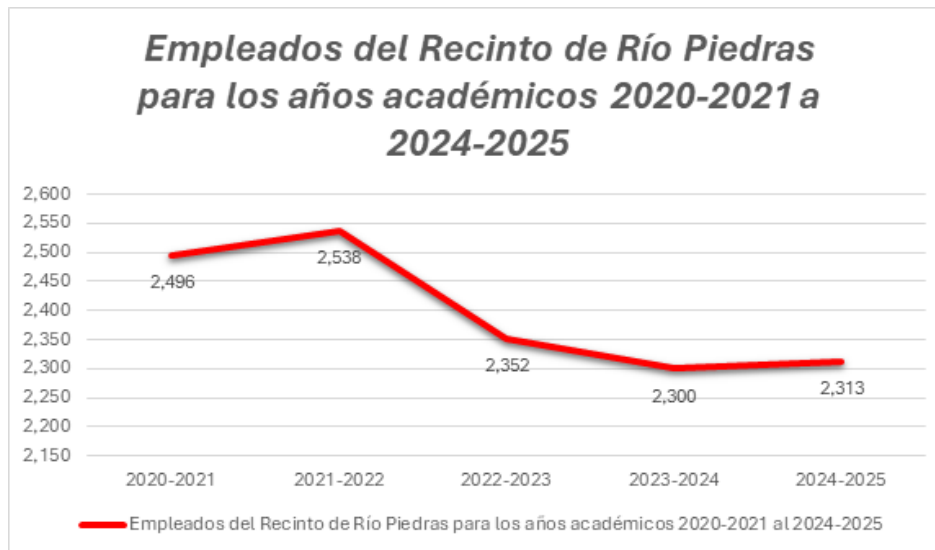
## Empleados del Recinto de Río Piedras

Para el primer semestre del año académico 2024-2025, hubo un total de 2,313 empleados en el Recinto de Río Piedras, 13 empleados menos en comparación con el primer semestre del año académico anterior (2023-2024). De esta cantidad total de empleados, 1,214 son femeninas, y 1,099, masculinos.

En la figura 11 se puede observar la cantidad de empleados activos para el primer semestre de los años académicos 2020-2021 al 2024-2025. Entre los años académicos 2020-2021 y 2021-2022 se produjo un aumento de 42 empleados en la cantidad total. Mientras, en los años académicos 2021-2022 y 2023-2024 se produjo una disminución de empleados significativa marcando una diferencia de 238 empleados (2021-2022 vs. 2023-2024). Sin embargo, se produjo un aumento ligero de 13 empleados en la transición del año académico 2023-2024 al 2024-2025.

### Figura 11

*Empleados del Recinto de Río Piedras para los años académicos 2020-2021 al 2024-2025*



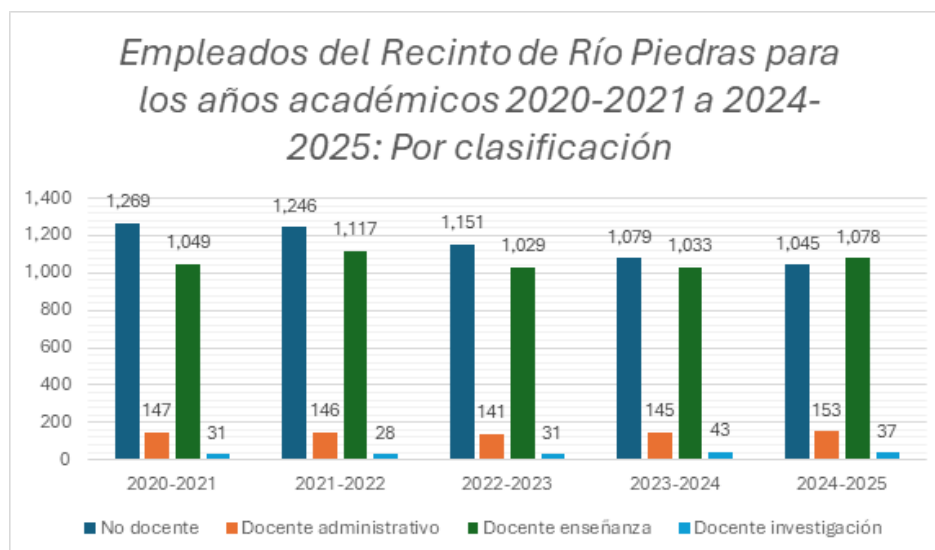
*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

En las estadísticas presentadas por la DIIA se dividen los empleados en cuatro clasificaciones: no docente, docente administrativo, docente de enseñanza y docente de investigación. En la figura 12 se puede observar la cantidad total de empleados para el primer semestre de los años académicos 2020-2021 a 2024-2025 distribuido en estas clasificaciones. Para el primer semestre del año académico 2024-2025, los 2,313 empleados registrados se dividieron de la siguiente manera: no docente: 1,045; docente administrativo: 153; docente de enseñanza: 1,078; y docente de investigación: 37. En la figura 8 se puede observar cómo esta distribución ha variado y cómo el comportamiento de estas cantidades varía según la clasificación. Por ejemplo, la cantidad de empleados no docentes disminuyó constantemente durante el periodo señalado. Para el año académico 2020-2021 hubo 1,269 empleados, mientras que para 2024-2025 se registraron 1,045 empleados. Esta es una disminución de 224 empleados durante este periodo.

Por otro lado, las demás clasificaciones mostraron una variabilidad distinta entre los años académicos comprendidos en este periodo. Esta alternancia se debe a que experimentaron diversas altas y bajas en sus cantidades. Por ejemplo, para los años académicos 2020-2021 y el 2021-2022, el grupo de empleados clasificados como docente de enseñanza tuvo unas cantidades totales de 1,049 y 1,117 respectivamente. Este es un aumento de 68 empleados. Sin embargo, para los años académicos 2021-2022 a 2022-2023 se muestra una disminución de 88 empleados. Por último, se observa un nuevo aumento gradual para los años académicos 2023-2024 y 2024-2025, sumando 4 y 45 respectivamente.

### Figura 12

*Empleados del Recinto de Río Piedras para los años académicos 2020-2021 a 2024-2025: Por clasificación*



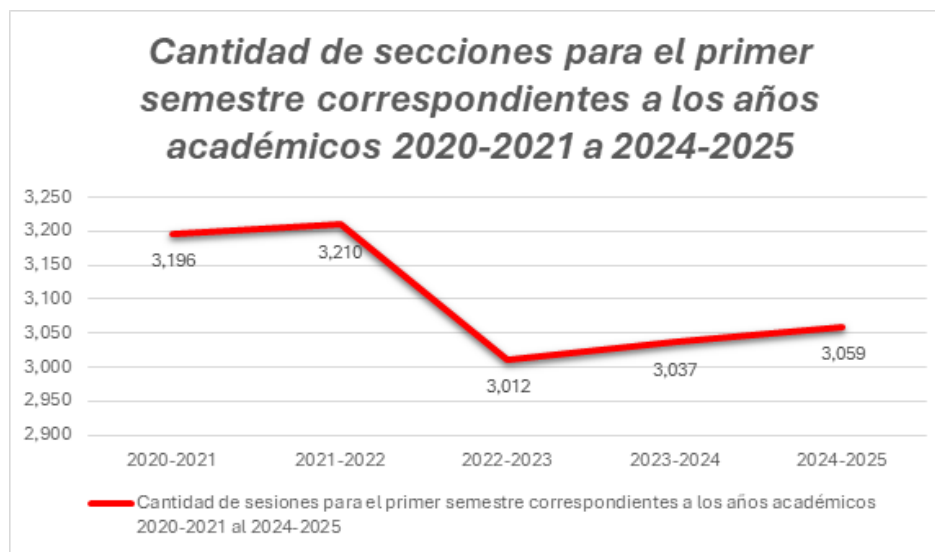
*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

## Cantidad de secciones

Para el primer semestre del año académico 2024-2025 hubo 3,059 secciones de cursos en el Recinto de Río Piedras. A diferencia del primer semestre del año académico anterior, cuando se reportaron 22 secciones menos. En la figura 13 se muestra la cantidad de secciones para el primer semestre correspondientes a los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. Para los años académicos 2020-2021 y 2021-2022 hubo un aumento de 14 secciones, mientras que para el año académico 2022-2023 se experimentó una disminución de 198 secciones. Para los años académicos 2023-2024 y 2024-2025 se observa un aumento de 25 y 22 secciones respectivamente.

### Figura 13

*Cantidad de secciones para el primer semestre correspondientes a los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*

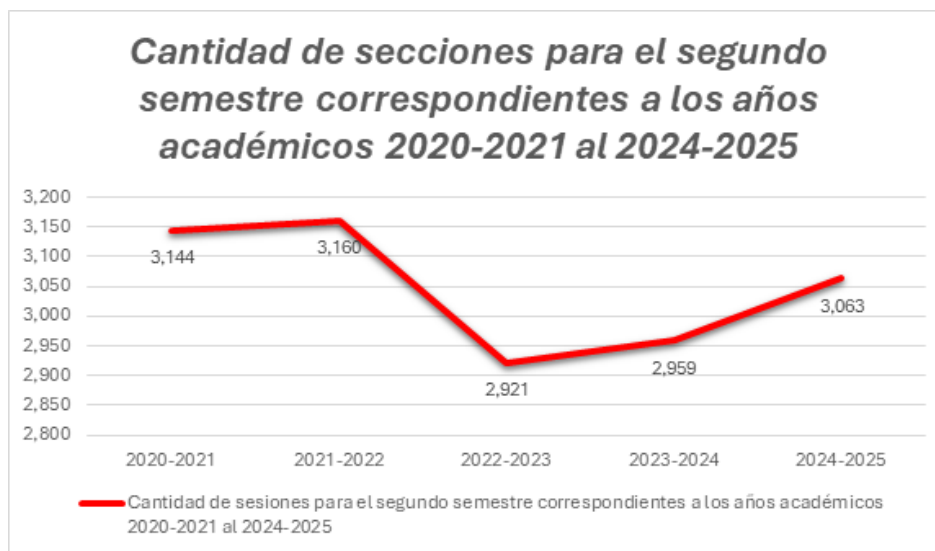


*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

Por otro lado, para el segundo semestre del año académico 2024-2025 hubo 3,063 secciones de cursos en el Recinto de Río Piedras. A diferencia del segundo semestre del año académico anterior, cuando se reportaron 104 secciones menos. En la figura 14 se muestra la cantidad de secciones para el segundo semestre correspondientes a los años académicos 2020-2021 a 2024-2025. Para los años académicos 2020-2021 y 2021-2022 hubo un aumento de 64 secciones, mientras que para el año académico 2022-2023 se experimentó una disminución de 239 secciones. Para los años académicos 2023-2024 y 2024-2025 se observa un aumento de 38 y 104 secciones respectivamente.

**Figura 14**

*Cantidad de secciones para el segundo semestre correspondientes a los años académicos 2020-2021 a 2024-2025*

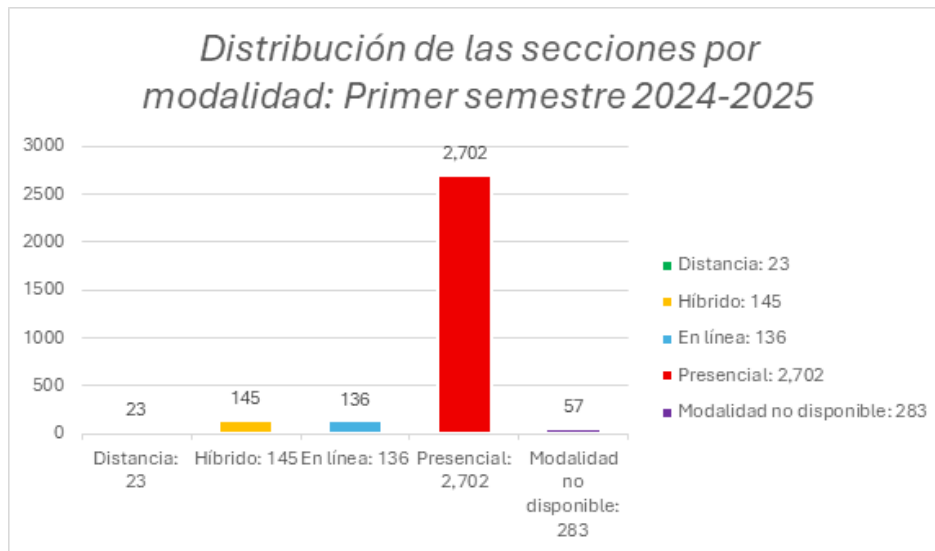


*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

Para cada uno de los semestres hubo cuatro modalidades distintas disponibles en cuanto al ofrecimiento de las secciones: a distancia, híbrida, en línea y presencial. En las figuras 15 y 16 se muestra la distribución de las secciones por modalidad correspondientes al primer y segundo semestre del año académico 2024-2025. Para ambos semestres se observa que la modalidad que predomina es la presencial, mientras que la menos utilizada es la modalidad a distancia. Por otro lado, se observa que hay secciones que se incluyen en la categoría de modalidad no disponible. Esta categoría significa que no hubo la información necesaria para identificar la clasificación de esas secciones en alguna de las modalidades descritas en la Certificación Núm. 8 del año académico 2019-2020 de la Junta de Gobierno.

**Figura 15**

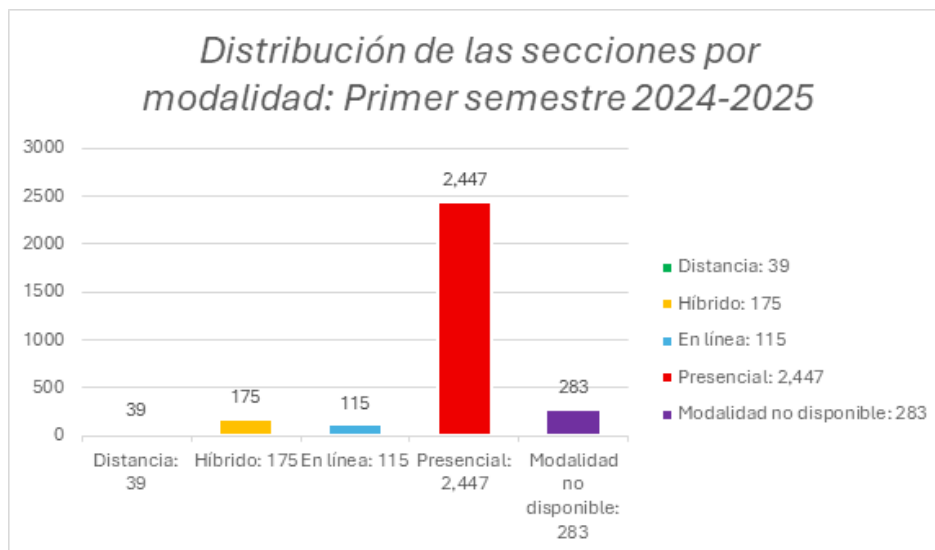
*Distribución de las secciones por modalidad: Primer semestre 2024-2025*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

**Figura 16**

*Distribución de las secciones por modalidad: Segundo semestre 2024-2025*



*Nota: Datos obtenidos de la División de Investigación Institucional y Avalúo.*

## Conclusión

En el Recinto de Río Piedras hay 128 programas académicos distribuidos entre los niveles de bachillerato, maestría, doctorado, certificados posbachillerato, programas combinados, certificados graduados y juris doctor. Además, el Recinto ostenta la clasificación como [Doctoral Universities: High Research Activity](#) por la Carnegie Classification of Institution of Higher Education, la acreditación de la Middle States Commission on Higher Education y otras 47 acreditaciones profesionales especializadas. Estas acreditaciones garantizan que los diversos programas cumplan con los más altos estándares de calidad estipulados por las diferentes agencias. Esta monitoría de la calidad tiene también un efecto positivo en la imagen y el posicionamiento del Recinto dentro de la industria de la educación superior tanto a nivel nacional como regional e internacional.

Desde el Recinto de Río Piedras se brindan diversos servicios dirigidos a la comunidad universitaria y miembros de las áreas adyacentes. Entre estos servicios se incluyen apoyo académico, desarrollo personal y servicios de salud dirigidos particularmente a estudiantes y empleados. Además, también brinda servicios a las comunidades adyacentes mediante diversas oficinas y proyectos en los que se cubren temas como salud, desarrollo de trabajo comunitario, desarrollo académico y profesional, servicios legales, entre otros. Esta conectividad muestra el compromiso de esta institución con la comunidad universitaria y demás poblaciones que rodean el campus. Además, evidencia responsabilidad social con el futuro de las islas de Puerto Rico al brindar un escenario particular y enriquecido para el desarrollo académico, profesional y personal de quienes reciben los servicios.

Por otro lado, según el la Ruta Estratégica 2024-2029, Certificación 48, 2024-2025, del Senado Académico, la comunidad universitaria identificó una serie de debilidades y amenazas que afectan al Recinto. Entre ellas se mencionó la disminución de la población estudiantil, y se identificaron los desafíos experimentados en «el fortalecimiento de estrategias de reclutamiento estudiantil, docente y no docente» (Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, 2025, p. 6). Según los datos presentados correspondientes a los pasados cinco años académicos, 2020-2021 a 2024-2025, se ha observado una disminución constante en la matrícula total de estudiantes en el Recinto de Río Piedras. En el año académico 2020-2021 hubo una matrícula total de 13,892 estudiantes, mientras que para el año académico 2024-2025 hubo 11,393. Esta es una diferencia en negativo de 2,499 estudiantes para ese periodo.

Además, un fenómeno similar se ha evidenciado en la cantidad total de empleados del Recinto de Río Piedras desde el segundo año académico dentro de este periodo de cinco años. En el año académico 2021-2022 hubo 2,538 empleados, mientras que para el 2023-2024 hubo 2,313. Esta es una diferencia en negativo de 225 empleados para ese periodo. La población que ha experimentado una baja continua durante los años académicos 2020-2021 a 2024-2025 han sido los empleados no docentes. Para el año académico 2020-2021 hubo 1,269 empleados, mientras que para el 2024-2025 hubo 1,045. Esta es una diferencia en negativo de 224 empleados para ese periodo. La disminución de

empleados implica un impacto en los servicios que se ofrecen desde las diversas áreas del Recinto de Río Piedras.

Por otro lado, la transición del año académico 2021-2022 al 2022-2023 estuvo marcada por una disminución de 198 secciones de cursos. Sin embargo, en los años académicos 2023-2024 y 2024-2025, se observó un aumento gradual de 25 y 22 respectivamente, sumando para cada uno 3,037 y 3,059 secciones. Por tanto, se observó una disminución significativa que se vio contrastada con un aumento leve en los dos últimos años del periodo. Esta diferencia en la cantidad de secciones afecta la oferta académica y la consecución de la secuencia curricular de los estudiantes matriculados.



## Referencias

Decanato de Asuntos Académicos. (2024, marzo). *Río Piedras Campus: Institutional profile 2023*. Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras.  
[https://academicos.uprrp.edu/wp-content/uploads/sites/5/2024/04/RRP-InstitutionalProfile\\_2023-24.pdf](https://academicos.uprrp.edu/wp-content/uploads/sites/5/2024/04/RRP-InstitutionalProfile_2023-24.pdf)

Decanato de Asuntos Académicos. (n. d.). *Acreditación*. Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. <https://academicos.uprrp.edu/acreditacion/>

División de Investigación Institucional y Avalúo. (2025, 30 de enero). *Dashboard: Matrícula de nuevo ingreso – nivel subgraduado*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNDMyNmI3M2UtMTdlYy00YzdmLWJjZGMtMzUzOGFhYzRhMmE5IiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWUOLTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9>

División de Investigación Institucional y Avalúo. (2025, 30 de enero). *Dashboard: Matrícula de nuevo ingreso – nivel graduado*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMTQ4NDA1YWEtNWl2My00ZTU4LThmODgtOWEzOTdiYTAyMTY5IiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWUOLTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9>

División de Investigación Institucional y Avalúo. (2025, 30 de enero). *Dashboard: Matrícula total y FTE (full time equivalent)*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMjRhNTMwM2QtODEwYy00NTMyLTkyZDEtOGFhNGY1ZmM0ZWZiliwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWUOLTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9>

División de Investigación Institucional y Avalúo. (2025, 30 de enero). *Dashboard: Comparación de matrícula y oferta de cursos*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZjU3YjRmZDUtNzUxMy00MGY1LWE3OGltMWE3YzNkNDJmMDUxIiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWUOLTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9>

Facultad de Educación. (n. d.). *Historia de la Facultad de Educación*.  
<https://educacion.uprrp.edu/historia/>

PLARESNO. (2025, 19 de marzo). *De la Investigación institucional a la investigación académica* [Diapositiva de PwerPoint]. Centro para la Excelencia Académica.  
<https://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2025/03/Presentacion-PLARESNO-2024-Rectoria-y-AC-enviada-con-avaluo-1-2-CEA-final.pdf>

Portal de Datos Sistémicos de la Universidad de Puerto Rico. (2025, 8 de mayo). *Dashboard: Applicants*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZDIxZDZiNGltMjZlNy00YmQyLWJkNTYtYjE5YzNiZjJlN2I3IiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWUOLTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9>

Portal de Datos Sistémicos de la Universidad de Puerto Rico. (2025, 8 de mayo).

*Dashboard: Admission.* [https://app.powerbi.com/view?  
r=eyJrIjoieWVhNjA5YTgtYmQ4YS00N2M1LTkyZjEtNmVjZWEwNjYxYzAzIiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWU0LTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieWVhNjA5YTgtYmQ4YS00N2M1LTkyZjEtNmVjZWEwNjYxYzAzIiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWU0LTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9)

Universidad de Puerto Rico. (2025, febrero). *Dashboard: Ofrecimientos académicos.*

[https://app.powerbi.com/view?  
r=eyJrIjoieWVhNjA5YTgtYmQ4YS00N2M1LTkyZjEtNmVjZWEwNjYxYzAzIiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWU0LTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieWVhNjA5YTgtYmQ4YS00N2M1LTkyZjEtNmVjZWEwNjYxYzAzIiwidCI6IjBkZmE1ZGMwLTAzNmYtNDYxNS05OWU0LTk0YWY4MjJmMmI4NCIsImMiOjF9)

Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. (n. d.). *Historia.*

<https://www.uprrp.edu/recinto/historia/>

Universidad de Puerto Rico. (n. d.). *Admisión subgraduada. Datos Sistémicos UPR.*

<https://admisiones.upr.edu/>

## HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA TAREAS DOCENTES, INVESTIGATIVAS Y ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS

*Por: Luisa Jansasoy Ramos, estudiante doctoral (PEAF)*

La Inteligencia Artificial (IA) se integra cada vez más en nuestras actividades cotidianas, por lo que comprender sus fundamentos es esencial antes de analizar su potencial transformador en la educación. Vanina (2024), señala que, aunque para muchos la Inteligencia Artificial puede parecer un concepto reciente, incluso propio de la ciencia ficción, lleva más de 50 años entre nosotros. Esto sin contar sus antecedentes, como es el caso de aquellos artefactos que automatizaron tareas combinando matemáticas y filosofía. No obstante, lo que hoy es indiscutible es que los sistemas de IA (o basados en IA como sería más correcto llamarlos), representan la próxima revolución industrial, económica y, sobre todo, social a la que nos enfrentamos como humanidad.

La Comisión Europea (2018) define la inteligencia artificial (IA) como un tipo de sistema que «manifiesta un comportamiento inteligente, pues es capaz de analizar su entorno y pasar a la acción –con cierto grado de autonomía– con el fin de alcanzar objetivos específicos» (p. 1). Esta conceptualización genérica abarca múltiples categorías de IA (Demirdag, 2023, min. 1:15), entre las que destaca la IA Generativa (IAGen), definida por la UNESCO (2024) como la tecnología capaz de crear contenido original (textos, imágenes, música, código) mediante modelos entrenados con grandes volúmenes de datos existentes. Estos sistemas responden a instrucciones en lenguaje natural (prompts) y se implementan tanto en plataformas privadas como de acceso público. Un prompt se define como «una instrucción utilizada para interactuar con sistemas de inteligencia artificial, diseñada para que estos procesen el mensaje y generen un resultado» (Repsol, 2025, párr. 2). Por ejemplo, *los siguientes prompts representan una solicitud: Elabora un análisis sobre las ventajas de la IA en la educación, o Genera un listado de herramientas IA de fácil acceso y con gratuidad.*

La IA está generando impactos positivos en diversos sectores. En Dinamarca, por ejemplo, los servicios de emergencia utilizan IA para diagnosticar paros cardíacos mediante el análisis de la voz durante las llamadas (Comisión Europea, 2018). En el ámbito educativo, la IA Generativa (IAGen) está transformando la educación al ofrecer un nivel excepcional de flexibilidad y creatividad. Aunque al principio pueda resultar complejo adoptar estas herramientas, su utilidad práctica resulta innegable.

La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) optimiza las labores educativas al ejecutar tareas con precisión y rapidez, lo que fortalece la manera en que los directivos, docentes e investigadores realizan sus tareas. Estas herramientas potencian y complementan la toma de decisiones, el análisis de datos y la anticipación de tendencias, impulsando la innovación pedagógica y la gestión institucional. Para facilitar la adopción de estas

tecnologías, se ha compilado un recurso práctico en un archivo de Excel titulado [Herramientas de inteligencia artificial para tareas docentes, investigativas y administración de oficinas](#). Este archivo sistematiza y evalúa más de 20 plataformas de IA aplicables para la educación, incluyendo ejemplos de prompts efectivos. Conscientes de que la creación de instrucciones precisas requiere práctica (dando origen a la ingeniería de prompts; Popli, 2023 citado en UNESCO, 2024), este documento busca orientar a los usuarios en la selección y el uso efectivo de estas herramientas, considerando tanto su potencial como sus limitaciones.

Es fundamental recordar que los resultados de la IA siempre deben someterse a una evaluación crítica. Su interacción efectiva requiere seguir pautas básicas como las destacadas a continuación:

- Usar lenguaje claro.
- Incluir ejemplos.
- Proporcionar contexto.
- Estar preparados para refinar los prompts mediante un proceso de prueba y error.
- Mantener siempre una perspectiva ética, evitando solicitudes que puedan producir contenido sesgado o perjudicial.

Las herramientas incluidas en el archivo que se mencionó anteriormente, se seleccionaron considerando su sencillez de uso, su estado activo, su disponibilidad de uso en la versión gratuita y los planes de pago que ofrecen. Aunque debe considerarse que, dado el rápido avance tecnológico, estas herramientas podrían dejar de utilizarse, cambiar de nombre, integrarse con otras o modificar sus funciones. Se priorizaron las plataformas con versiones gratuitas o de bajo costo, especialmente aquellas con interfaces intuitivas que no requieren amplios conocimientos técnicos. Se incluyen tanto herramientas de IA como digitales, lo que amplía las alternativas para mejorar sus funciones. El objetivo de este recurso es estimular la curiosidad y convertir la IAGen en una aliada para aliviar cargas laborales y fomentar el bien común en educación.

Al aplicar las recomendaciones y aprovechar este recurso, los usuarios podrán optimizar su trabajo y su tiempo. El archivo abarca desde herramientas de automatización y productividad ejecutiva hasta planificación estratégica y gestión de objetivos. La base de datos permite clasificar herramientas según necesidades específicas. Les invitamos a explorar este recurso con una mentalidad ética y de aprendizaje continuo, conscientes de las capacidades y limitaciones de la IA. Para acceder a este documento, pulse aquí: [Herramientas de inteligencia artificial para tareas docentes, investigativas y administración de oficinas](#).

## Referencias

Atlas, S. (2023). ChatGPT for higher education and professional development: A guide to conversational AI. University of Rhode Island DigitalCommons.

[https://digitalcommons.uri.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1547&context=cba\\_facpubs](https://digitalcommons.uri.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1547&context=cba_facpubs)

Comisión Europea. (2018). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Inteligencia artificial para Europa (Documento 52018DC0237). EUR-Lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52018DC0237>

Demirdag, P. (2023, 25 de septiembre). ¿Qué es la IA Generativa? [Video]. LinkedIn Learning. <https://www.linkedin.com/learning/que-es-la-ia-generativa/como-funciona-la-ia-generativa>

Jansasoy, L. (2025). Herramientas IA para planeación estratégica [Base de datos en Excel]. División de Investigación Institucional y Avalúo. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/17mSIWLKSuZ2DgppS72UmRzcSDXCVTMnq/edit?usp=sharing&ouid=104351840474504544293&rtpof=true&sd=true>

Repsol. (2025, 23 de enero). ¿Qué es un prompt? Repsol.com. <https://www.repsol.com/es/energia-futuro/tecnologia-innovacion/que-es-un-prompt/index.cshtml>

UNESCO. (2023). Orientaciones para la regulación de la inteligencia artificial generativa en la educación y la investigación. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227_spa)

Vanina, M. (2024). De qué hablamos cuando hablamos de Inteligencia Artificial. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000391087](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000391087)



## **SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS: ESTUDIO PILOTO (2DO SEMESTRE 2024-2025)**

*Por: Sarah de los Angeles Rosario-Vásquez, Ed. D.*

### **Introducción**

El Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-2028 (Plan UPR 23-28) ([Certificación Núm. 16, año académico 2023-2024, Junta de Gobierno de la UPR](#)) en su asunto estratégico dos, hace alusión a la Innovación administrativa y su meta cuatro describe la importancia de optimizar las operaciones de la universidad. De igual manera, la Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico 2024-2029 (Plan UPRRP 24-29) ([Certificación 48, año académico 2024-2025, Senado Académico](#)), establece en el asunto estratégico dos la Transformación operacional. También, la [carta circular del 9 de julio de 2024](#), emitida por Rectoría para toda la comunidad universitaria, en la que se informa del interés de recopilar datos vinculados a la satisfacción de los servicios, como parte del *Proyecto piloto de apoyo estudiantil en el Recinto de Río Piedras*. Para atender los aspectos de la innovación y transformación operacional era necesario iniciar con tener datos que evidencien el nivel de satisfacción con los servicios que posee el Recinto de Río Piedras, dirigido a estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad universitaria en general. Para de este modo, proceder a crear planes de acción que permitan generar cambios innovadores y que transformen la manera en que se ofrecen los servicios en el Recinto.

### **Planteamiento del problema, propósito y justificación**

Para dar inicio a una investigación institucional vinculada a la satisfacción de los servicios, se realizaron reuniones con personas que laboran en diversas oficinas que ofrecen servicios directos a estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad en general para conocer de la existencia y estructura de los instrumentos que permitieran recopilar estos datos. Como resultado de las reuniones, se plantea el problema de que gran parte de las oficinas de servicios no poseen un instrumento para la recopilación de la variable satisfacción; y las oficinas que tenían instrumentos, el personal indicó que las premisas y escalas para contestar necesitaban alineación con las áreas actuales de trabajo y el público que se recibía. La investigación tuvo el propósito de auscultar el nivel de satisfacción con los servicios ofrecidos a estudiantes, personal docente y no docente en cuatro oficinas del del Recinto.

Se justifica el realizar esta investigación no solamente para mantener el cumplimiento con el Plan UPR23-28 ; el Plan UPRRP24-29; y la Circular de Rectoría del 9 de julio de 2024. También, porque a pesar de que la satisfacción varía según las expectativas subjetivas y las preferencias de una persona, los patrones en la recopilación de estas

opiniones pueden indicar hasta qué punto se escuchan y satisfacen las necesidades de la población (Cai , 2023). De igual manera, optimiza las operaciones administrativas para simplificar procesos a nivel universitario; visibiliza el quehacer universitario; permite hacer cambios de acuerdo con las necesidades de quienes utilizan los servicios; y permite la implementación de nuevas estrategias, mediante la toma de decisiones basadas en datos científicos.

### **Método de investigación**

Para atender a la necesidad indicada anteriormente, el Plan de trabajo para la efectividad institucional del año académico 2024-2025, estableció como área de prioridad realizar una investigación institucional, con diseño de encuesta longitudinal, que son "datos recopilados a lo largo del tiempo" (Creswell y Creswell, 2018, p. 211). Debido a que los servicios que se ofrecen en las oficinas son diversos y en modalidades diferentes; pero también, era necesario tener un instrumento con una estructura similar para las oficinas. Por lo tanto, se diseñó un cuestionario electrónico autoadministrable y que se adaptara a los propósitos de las oficinas y modalidad en que se ofrecen los servicios a toda la comunidad universitaria. El cuestionario se administrará hasta el año académico 2028-2029; pero, cada año académico se presentarán informes de esta recopilación. Es preciso destacar, que como los resultados se pueden visualizar en tiempo real, es posible crear informes de progreso previo a este tiempo, según las necesidades del Recinto.

### **Diseño del cuestionario**

Como parte del diseño del cuestionario, se siguieron los lineamientos de AERA, et al. (2014) para que el cuestionario siguiera rigurosos procesos en el diseño, para de este modo cumplir con evidencias de la validez y confiabilidad de las respuestas de una manera robusta. AERA, et al. (2014) recomiendan recopilar la mayor cantidad de evidencias que se vinculen a los siguientes aspectos: contenido, proceso de respuesta, estructura interna, relación con otras variables y consecuencias. En esta ocasión, se recopilaron evidencias basadas en el contenido y la estructura interna.

**Contenido.** Se seleccionaron cuatro oficinas que ofrecieran servicios a toda la comunidad universitaria en diferentes niveles. Por esta razón participaron las siguientes oficinas: Servicios Médicos (área clínica), Exalumnos y el Registrador; y el Museo de Historia, Antropología y Artes. Se realizaron reuniones con los directores y algunos empleados de estas oficinas y Museo, para poder conocer los diferentes servicios y modalidades en que ofrecían. Se realizó una revisión de literatura y planilla de especificaciones que permitieran alinear la construcción de las premisas a marcos teóricos conceptuales y empíricos a los propósitos de la investigación. También, se hicieron ocho paneles de expertos o conocedores, dos para cada oficina, compuesto por empleados de cada una de las oficinas y por personal de la DIIA.

Es preciso destacar, que, aunque se diseñó un cuestionario base para las cuatro oficinas, en cada una de ellas se siguieron marcos teóricos y modificaciones específicas, para atemperarlas a los servicios y población a las que atienden. El cuestionario base posee

premisas vinculadas a los siguientes aspectos: amabilidad para ser atendido; tiempo de espera; agilidad para resolver la situación; saber si la situación fue resuelta y que escribieran palabras de agradecimiento o sugerencias para mejorar. Con respecto a las especificidades, por ejemplo, para el [cuestionario de la Oficina de Servicios Médicos](#), se adaptaron, con el permiso de los autores, premisas del cuestionario creado por Murillo y Saurina (2013), vinculado a los asuntos de salud; el [cuestionario de la Oficina de Exalumnos](#) se agregaron las variables de logros de los egresados y sus sueldos por área de especialidad. Por lo tanto, se consultaron datos financieros del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico y tablas de sueldos para empleos en Estados Unidos de Norteamérica. Para el [cuestionario de la Oficina del Registrador](#) se añadieron premisas vinculada a sus diferentes áreas; y para el [cuestionario del Museo de Historia, Antropología y Artes](#), se añadieron premisas vinculadas a satisfacción de servicios con las exhibiciones, visitas guiadas, talleres y personas que realizan investigaciones. Los cuestionarios tenían que ser de rápida lectura y cortos. Con excepción del cuestionario de la Oficina de Exalumnos, que es más destinado a satisfacción, logros y sueldos, luego de al menos un año de la graduación, los demás cuestionarios se completan al finalizar los servicios, poseen menos diez premisas; y para contestarlo dedican, en promedio, aproximadamente cinco minutos.

**Estructura interna.** Luego de tener las versiones preliminares finales de los cuatro cuestionarios, se utilizó la plataforma para cuestionario electrónica Microsoft Form para mantener su disponibilidad mediante un enlace y un código *Quick Response* (QR). Se recopilaban datos por un tiempo aproximado de tres meses (febrero-abril, 2025). Estos datos permitieron calcular los índices de consistencia interna Alfa de Cronbach, que dieron lugar a verificar la confiabilidad de las respuestas de los cuatro cuestionarios. La confiabilidad se refiere al grado de consistencia de las puntuaciones o de la información que se obtiene con un instrumento en diferentes ocasiones. Cuando hay pocos errores en la medición, la confiabilidad es alta. Las puntuaciones van de 0 a 1, con la siguiente clasificación:  $\geq .9$  es excelente;  $\geq .8$  es bueno;  $\geq .7$  es aceptable;  $\geq .6$  es cuestionable;  $\geq .5$  es pobre; y  $< .5$  es inaceptable George y Mallery (2003) citado en Gliem & Gliem (2003). Solo se calcularon los índices de consistencia interna para aquellas partes de los cuestionarios que se contestaran con la escala de respuesta de satisfacción (Muy satisfecho, Satisfecho, Insatisfecho, Muy insatisfecho).

**Tabla 4**

*Índices de consistencia interna alfa de Cronbach en cada cuestionario*

Oficinas	Resultado del índice de consistencia interna	Cantidad de ítems verificados	Cantidad de contestaciones analizadas
Servicios médicos (área clínica)	.851	8	121
Registrador	.930	4	59
Exalumnos	.944	16	597
Museo	.971	9	140

Como se pueden notar los índices de consistencia interna Alfa de Cronbach se clasifican entre bueno y excelente. Es importante destacar que cada semestre las oficinas tendrán la oportunidad de realizar cambios a sus cuestionarios, de acuerdo con la necesidad y realidades de los servicios que ofrecen.

## **Reflexión**

En sentido general, las cuatro oficinas pudieron colocar en marcha los cuestionarios de satisfacción y se mostraron entusiasmado con el proceso. Para muchos, fue la primera vez que tenían la experiencia de diseñar y construir desde cero un cuestionario con regulaciones robustas basadas en modelos teóricos y prácticos. Indicaron que se sentían agradecidos por la iniciativa, porque, aunque, al principio hubo temor a enfrentarse a tener un instrumento que les mantuviera recopilando datos de satisfacción. De igual manera, era un ejercicio nuevo para todas personas colaboradoras de la oficina y algunos habían expresado sentir que constantemente se evalúan sus ejecutorias por parte de las personas que asisten a buscar los servicios. Sin embargo, luego de haber recopilado los datos, se pudieron percatar que gran parte de las personas habían expresado satisfacción alta, palabras de agradecimiento y que fueron expresivos en indicar los aspectos que deben mejorar.

De igual manera, fue bastante gratificante, saber que el personal de las oficinas pudo tener una experiencia investigativa completa: ser partícipes del diseño y construcción del cuestionario, recopilar los datos, enfrentarse a crear nuevas estrategias para aumentar las tasas de respuestas, verificar bases de datos, analizar cada una de las contestaciones, presentar los resultados a una audiencia interna y externa (se hizo una presentación a toda la comunidad universitaria con la colaboración del [Centro para la Excelencia Académica](#)) y finalmente tener la experiencia de redactar resultados para publicar en una revista. Esta experiencia enriquecedora, los ha llevado a crear planes de acción para mejorar los servicios a partir de las voces de quienes reciben los servicios. Estos planes de acción provienen de haber seguido un proceso de investigación institucional estructurado, que permite fomentar la toma de decisiones basadas en datos científicos.

## **Resultados**

Para mantener un desglose de resultados mucho más dinámico e interesante, algunas de las personas colaboradoras de las oficinas participantes, redactaron un resumen de los resultados, que podrán leer en las páginas subsiguientes. En la DIIA, estamos muy agradecidos por el apoyo del personal que colabora en las Oficinas de Servicios Médicos, Registrador, Exalumnos y el Museo de Historia, Antropología y arte; y en especial a la comunidad universitaria que contestó los cuestionarios. El trabajo en equipo, con personas comprometidas siempre hace la diferencia.

## Referencias

- American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA), & National Council on Measurement in Education (NCME). (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.  
<https://www.aera.net/Publications/Books/Standards-for-Educational-Psychological-Testing-2014-Edition>
- Cai, O. (2023). *¿Qué factores influyen en la satisfacción con los servicios médicos y de salud pública en América Latina y el Caribe? Vanderbilt University, Perspecti #160.* <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO960es.pdf>
- Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). Sage.
- Gliem, J. y A. Gliem, R. (october, 2003). Calculating, interpreting and reporting Cronbach's Alpha reliability coefficient for Likert-Type scales. Presented at the Midwest Research to Practice Conference in Adult, Continuing, and Community Education, Columbus, OH.  
<https://scholarworks.indianapolis.iu.edu/server/api/core/bitstreams/976cec6a-914f-4e49-84b2-f658d5b26ff9/content>
- Murillo, C., & Saurina, C. (2013). *Medida de la importancia de las dimensiones de la satisfacción en la provisión de servicios de salud. Gaceta Sanitaria, 27(4), 304-309.* <https://www.scielosp.org/pdf/gs/v27n4/original3.pdf>



## EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN EN LA OFICINA DEL REGISTRADOR DE LA UPRRP: ESTUDIO PILOTO

*Por: Sheila Lugo-Amaral, MPA*

### Introducción

La calidad del servicio en las instituciones académicas es un componente esencial para garantizar una experiencia educativa integral. En este contexto, la Oficina del Registrador de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPRRP), junto a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) diseñó un cuestionario de satisfacción con el fin de recopilar datos del nivel de satisfacción con los servicios ofrecidos. Este ejercicio no solo permitió identificar fortalezas y áreas de mejora, sino que también reafirmó el compromiso de la oficina con la excelencia administrativa y el bienestar estudiantil.

### ¿Quiénes somos?

La Oficina del Registrador, adscrita al Decanato de Asuntos Académicos, desempeña un papel crucial en la vida universitaria. Su responsabilidad principal es custodiar los expedientes académicos de todos los estudiantes, activos e inactivos, y velar por el cumplimiento de las normas institucionales. Además, ofrece una amplia gama de servicios que incluyen matrícula, transcripciones, certificaciones, graduación, readmisión, traslados, entre otros. Estos servicios se brindan tanto de manera presencial como digital, a través de plataformas como NEXT, MiUPI y el Sistema Estudiantil.

### Estructura del cuestionario y resumen de los resultados

El cuestionario de satisfacción, administrado entre febrero y abril de 2025, recibió respuestas de 63 personas, lo que representa una tasa de respuesta del 25.2%. A pesar de ser una muestra relativamente pequeña, los resultados ofrecen una visión valiosa sobre la experiencia de los usuarios. La mayoría de los que contestaron el cuestionario expresaron un alto nivel de satisfacción (donde muy satisfecho obtuvo un 75% y satisfecho un 11.3%), destacando la amabilidad del personal, la agilidad en la atención, la claridad de las instrucciones y la eficiencia en los tiempos de espera. Asimismo, la mayoría logró resolver exitosamente el motivo de su visita, lo que refleja la efectividad operativa de la oficina.

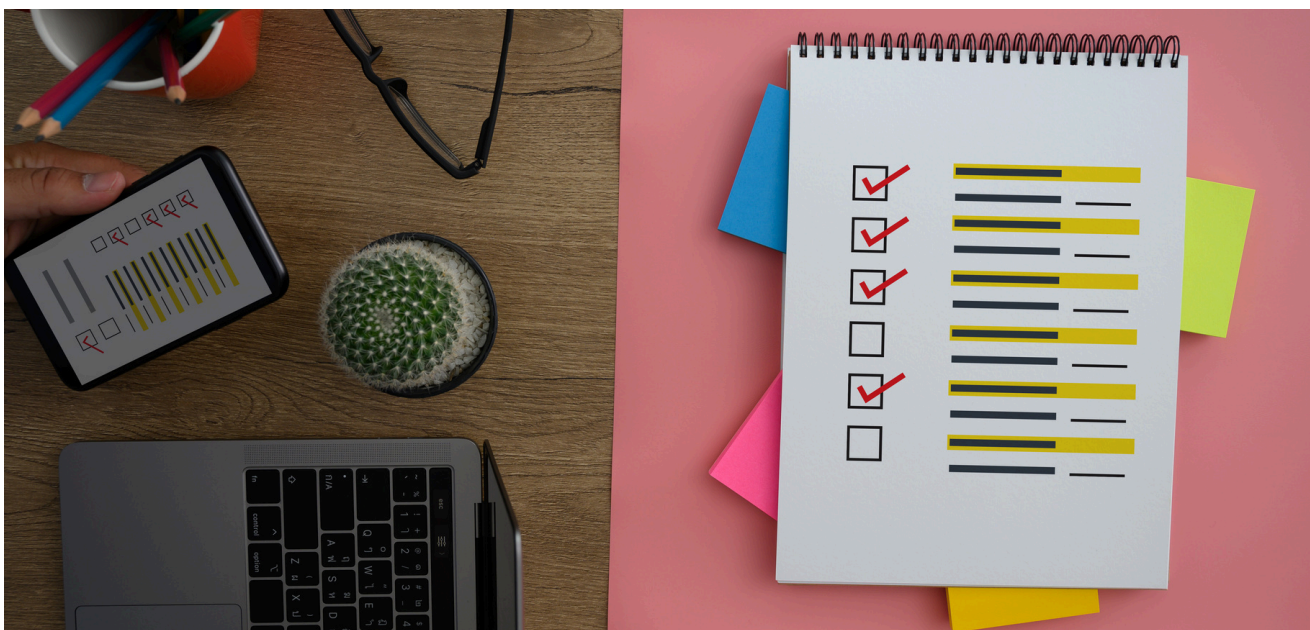
Entre los servicios más utilizados se encuentran las anotaciones (como transcripciones y permisos especiales), los trámites relacionados con grados y diplomas, y los procesos de readmisión y traslado. Aunque la atención presencial fue la modalidad predominante, también se valoraron positivamente los servicios ofrecidos por vía telefónica y virtual. Esta diversidad en las modalidades de atención demuestra la capacidad de adaptación de

la oficina a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria.

Los comentarios de los usuarios fueron mayormente positivos, con múltiples expresiones de agradecimiento hacia el personal por su profesionalismo y dedicación. Podemos destacar algunos comentarios como: “Agradezco la amabilidad, servicio, ayuda y orientación de excelencia.”, “Muy agradecido con el servicio. Fueron muy amables conmigo en todo momento y muy diligentes en ayudar.” y “La amabilidad del personal en persona y vía correo electrónico es excelente”. No obstante, también se señalaron oportunidades de mejora, especialmente en cuanto a la precisión de la información disponible en línea y la agilidad de ciertos trámites. Entre los comentarios se desprende: “No llegué a encontrar la opción para pedir la certificación de segunda concentración en el portal...” este comentario nos sugiere mejorar la accesibilidad y claridad del portal de servicios; y “El mayor problema... es la demora en la transcripción de créditos...” lo cual sugiere mejorar los tiempos de procesamiento y considerar alternativas digitales. Estas observaciones fueron tomadas en cuenta para delinear acciones futuras, entre las que se incluyen la mejora de la plataforma digital, la optimización de la atención remota y la capacitación continua del personal.

## Conclusión

La evaluación de la satisfacción de los servicios de la Oficina del Registrador no solo permitió validar el buen desempeño de esta unidad, sino que también sirvió como punto de partida para implementar mejoras significativas en los servicios que ofrecemos. La retroalimentación recibida fortalece el compromiso institucional con la excelencia y la transparencia, y reafirma la importancia de escuchar activamente a la comunidad universitaria para seguir construyendo una experiencia académica de calidad.



# RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE SERVICIOS EN EL MUSEO DE HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y ARTE DE PUERTO RICO (MHAA): ESTUDIO PILOTO

Por: *Lisa Ortega-Pol, MFA*

## ¿Quiénes somos?

El Museo de Historia, Antropología y Arte de Puerto Rico (MHAA) tiene una [larga trayectoria](#) en la historia reciente, desde su comienzo en las aulas de la Universidad de Puerto Rico (UPR), pasando por su establecimiento oficial mediante legislatura en 1951 y la eventual inauguración del edificio, en 1959. Desde entonces, el Museo de la iupí, como se le conoce coloquialmente, ha sentado [precedentes](#) en la historia de los museos en Puerto Rico, convirtiéndose en incubadora de profesionales que hoy día laboran en diversas instituciones culturales.

El MHAA está ubicado en el campus de la UPR Recinto de Río Piedras y tiene como [misión](#) “Custodiar, coleccionar, estudiar, documentar, conservar, exponer y divulgar el patrimonio cultural histórico, antropológico y artístico de Puerto Rico con el fin de educar, fomentar y promover el conocimiento y la apreciación de nuestra cultura”. Tiene como visión “Ser una institución cultural y educativa de carácter nacional, accesible, dinámica y en constante evolución para servir a las generaciones puertorriqueñas del presente y del futuro”.

## Servicios y Programas

Aunque administrativamente el Museo está cobijado bajo Rectoría y no un decanato académico, su programación está alineada con los estándares de excelencia académica y metas de impacto comunitario. Principalmente ofrecemos: exhibiciones temáticas, talleres de arte, ciclo de conferencias, visitas guiadas y apoyo a la investigación. Los visitantes pueden disfrutar de entrada gratis a las exposiciones, tomar talleres de arte, asistir a actividades, como visitas guiadas por especialistas, foros, conversatorios y conferencias. Además, a través de diversos programas de experiencias formativas, apoyamos a estudiantes recién graduados de escuela superior y a universitarios proveyendo mentoría en un entorno laboral. Entre los eventos especiales que nos destacan está: Museo Encantado, Semana de la Puertorriqueñidad, #MuseumWeek y Egiptomanía. Para facilitar la investigación, el personal especializado del Museo ofrece acceso a las colecciones y al Centro de documentación de arte puertorriqueño y Biblioteca, así como brinda asesoría en investigación tanto a estudiantes como a profesores universitarios, curadores e investigadores independientes.

## Personas de la comunidad a la que atendemos

El programa educativo del Museo va dirigido, no solo a la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, docentes, no docentes), sino a una amplia gama de visitantes: egresados, comunidad de Río Piedras, personas jubiladas, familias de homeschoolers, instituciones educativas públicas y privadas, otras universidades, profesionales, artistas, turistas y otros.

## ¿Por qué es importante conocer la satisfacción de los servicios?

Uno de los aspectos más importantes de las evaluaciones es obtener una retroalimentación honesta, cuyo análisis ayude en la autorreflexión con el fin de identificar las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas. Para nosotros, la expectativa de este cuestionario de satisfacción era tomar en consideración los siguientes tres aspectos:

- **Identificar las áreas a mejorar:** Conocer la satisfacción de los visitantes nos permite identificar áreas a mejorar en los servicios ofrecidos y así establecer un plan de acción para asegurar que el Museo mantenga altos estándares de calidad.
- **Reputación:** Conocer la satisfacción de los visitantes contribuye directamente a saber cómo nos perciben los visitantes y fortalece nuestra posición como un activo valioso para la universidad y el País.
- **Cumplimiento de la Misión:** La satisfacción de los visitantes también sirve como indicador de que el Museo está cumpliendo su misión y visión.

## Estructura del instrumento

Las preguntas 1 al 5 se vincularon al servicio utilizado, como por ejemplo: cuál servicio, si lo había utilizado antes o era la primera vez; el nivel de satisfacción sobre ese servicio; si recomendaría el servicio; y en sentido general, cómo se sentía con la experiencia de la visita. Las preguntas 6 al 11 del cuestionario recopilaban información de datos demográficos: Comunidad UPR; Comunidad General; Género; Edad y País de procedencia.

## Asuntos metodológicos

El periodo de recopilación de datos fue desde el 25 de febrero hasta el 2 de mayo de 2025, para un total de 66 días calendario. La cantidad de visitantes atendidos en ese periodo fue aproximadamente 1,298 personas. La cantidad de personas que contestaron el cuestionario fue 140, lo que representa una tasa de respuesta de 10.78%. Aquí cabe destacar que, entre enero a mediados de marzo, el Museo estaba entre desmontaje y montaje de exhibiciones en su sala principal, por lo que no podía recibir visitantes como de costumbre. La recopilación de datos empezó *a tomar vuelo* a partir de la apertura de la exposición GRÁFICA VITAL y la programación educativa, el 18 de marzo de 2025.

## Estrategias para recopilar los datos

Por un lado, se colocaron varios códigos QR en diferentes partes del Museo, se envió el hipervínculo por correo electrónico a varios usuarios de los servicios y publicamos en las redes sociales una invitación completar el cuestionario. El proceso de solicitar a los visitantes que llenen un cuestionario era nuevo para el personal del Museo, así que en múltiples ocasiones se nos olvidó solicitar a los visitantes que completaran el cuestionario escaneando el código QR. También, fue una tarea nueva enviar el recordatorio por correo electrónico a las personas que se habían registrado voluntariamente en la lista de asistencia. Otro asunto importante fue que, de esos 1,298 visitantes registrados, alrededor de 500 eran estudiantes de escuela o homeschoolers y usualmente los encargados les piden que guarden sus dispositivos. A pesar de estos retos en el proceso de recopilación, las contestaciones recibidas nos permitieron tener una tendencia de contestación favorable que nos permitirá seguir mejorando nuestros servicios.

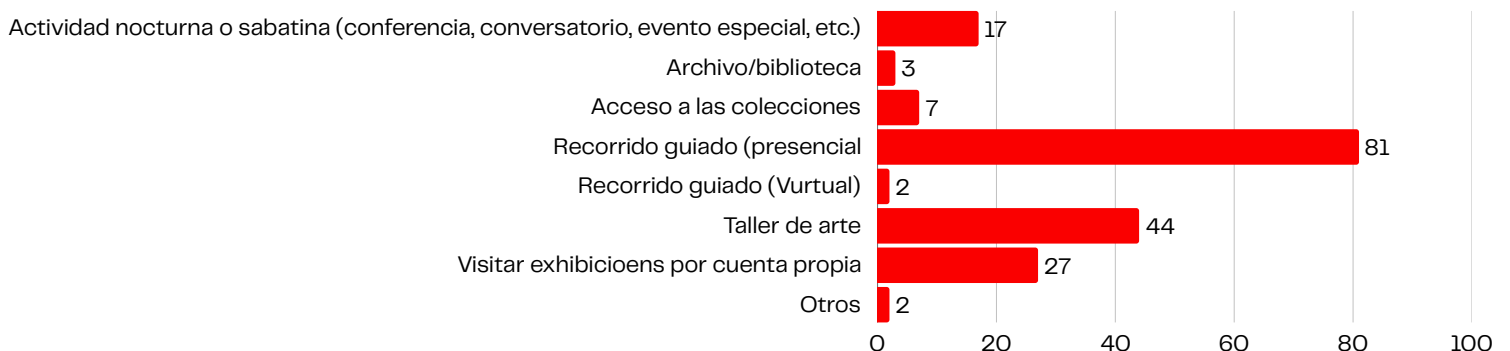
## Resultados

Los resultados vinculados al género, fueron cónsonos con las estadísticas actuales de la demografía de Puerto Rico y de la UPRRP: mayor cantidad de féminas que varones y otros. En cuanto a país de procedencia, los resultados fueron según lo esperado: una población abrumadoramente local, algunos visitantes de EE. UU. y uno internacional, en este caso, Chile.

El 52% (105 personas) había visitado el Museo y 42% (77 personas) nunca lo había visitado. Las tres actividades principales que las personas que contestaron el cuestionario indicaron fueron las siguientes: recorrido guiado (43.8%), talleres de arte (25.3%) y visitar exhibiciones por cuenta propia (17.1%). A eso le siguen actividad nocturna o sabatina (9.6%), acceso a recursos para investigación (3.2%) y otros (1%) [ver figura1]. El porcentaje marcado como “otro”, puede estar vinculado con realizar alguna transacción en la ventanilla de la recepción, como compra de publicación o solicitar cita o información –o incluso, no se descarta el uso de los baños.

## Figura 17

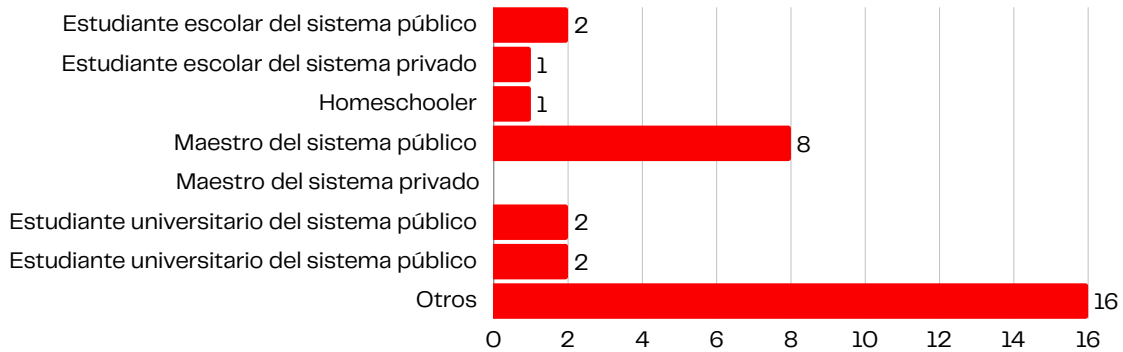
*¿Cuál servicio utilizó en su última visita al Museo?*



Es importante destacar que 143 personas marcaron que tienen algún vínculo con el Recinto de Río Piedras (estudiantes, docentes, no docentes, jubilados o exempleados); y 38 personas indicaron que no tenían ningún vínculo con la UPR. De las personas que marcaron no tener ningún vínculo con el Recinto, llamó la atención el gran número de respuestas en “otros” (ver figura 2), a pesar de que el cuestionario incluía opciones dentro del ámbito educativo (como maestro o estudiante de otros sistemas de enseñanza), las personas que contestaron el cuestionario vieron omitido su caso particular, tenían la opción de escribirlo en el blanco. Entre las respuestas individuales se encuentran las siguientes: “artista visual”, “consejera”, “directora de programa especializado”, “pariente de estudiante universitario”, “líder de un club”, “investigador independiente”, “turista” y hasta simplemente “visitante”. Lo que nos permitirá ampliar el número de alternativas en esta pregunta.

**Figura 18**

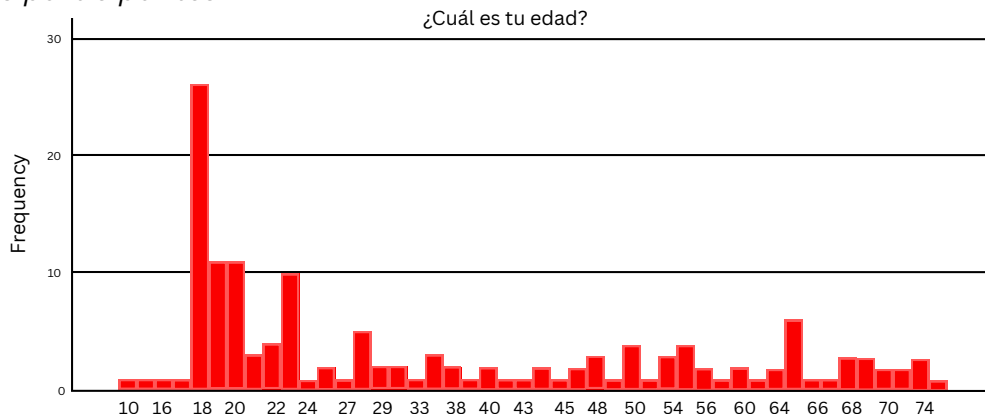
*¿Cuál es su vínculo con la Comunidad en General?*



El cuestionario también ayudó a reflejar que una parte muy sustancial de la población que visitó por primera vez era de 18 años, lo cual indica que probablemente son estudiantes de primer año de universidad (ver figura 3). Según nuestra base de datos de reservaciones por semestre, Programas como PSAE y profesores de los cursos básicos de Español, Inglés y Humanidades de la Facultad de Estudios Generales han sido consistentes en utilizar el Museo como recurso para sus clases, lo que nos parece importante para promover, mantener y desarrollar iniciativas.

**Figura 19**

*Edad de los participantes*



## **Sugerencias de los usuarios**

Un total de 75 respuestas fueron escritas por los visitantes, de las cuales tres eran sugerencias: “Que el guía hable más lento y claro. Muchas veces no se entiende la explicación.”<sup>1</sup> “La exhibición de las momias y el enterramiento indígena es genial, pero sugiero ubicarlos dentro del área de la otra exhibición. El lugar donde están actualmente las momias se siente pequeño, y junto a la oficina administrativa. Si no pueden cambiar de lugar por falta de espacio, se podría marcar el espacio de las momias mediante una pinturita de un color más oscuro y colocarles algún tipo de iluminación para resaltar los cuadros explicativos.”<sup>2</sup>

“Durante la visita de recorrido se pudo percibir problemas de control de temperaturas creando un ambiente que dificultaba permanecer por mucho tiempo en los espacios de las exhibiciones.”<sup>3</sup>

## **Comentarios de agradecimiento de los usuarios**

La mayoría de las respuestas fue notas de agradecimiento las cuales reflejan la diversidad de público y servicios que rendimos. Algunas de ellas son las siguientes:

- “Muchas gracias al personal del museo y a los artistas por ofrecer esta oportunidad para conocer más sobre las obras y sus técnicas.”
- “Como profesor en la UPR-Rio Piedras, llevo a mis grupos cada semestre y siempre he estado muy satisfecho con todo. Desde el servicio del personal, los recorridos hasta la calidad y presentación de las exhibiciones. Les agradezco y les exhorto a continuar con el excelente trabajo. Muchas gracias.”
- “Muy orgulloso y satisfecho con las exhibiciones y servicios del Museo de NUESTRA Universidad. Gallito 1980.”
- “Disculpen la demora. Mis estudiantes disfrutaron muchísimo la visita a ambos museos, de Zoología/Herbario, y al de Historia, Antropología y Arte. Espero regresar con otros grupos pronto.”<sup>4</sup>

## **Acciones futuras**

Esperamos continuar recolectando datos para seguir conociendo mejor QUIÉNES nos visitan, A QUÉ vienen, y CUÁN BIEN (o no) estamos realizando el servicio. Esto es vital para tener una base robusta de datos reales y alejarnos de las percepciones o especulaciones. Mejoraremos las opciones de respuestas, basadas en la información obtenida hasta el momento. Utilizaremos los datos recopilados para informes, artículos y especialmente en propuestas para atraer fondos externos. Identificaremos problemas y soluciones por área de servicio y estableceremos un plan de acción con el equipo de trabajo. Reflexionaremos y pensaremos en más preguntas que hacerles a nuestros visitantes.

## Palabras finales

Agradecemos a la DIIA y en especial a la doctora Sarah Rosario, coordinadora, por sus gestiones y atenciones desde el primer día que nos presentaron el proyecto piloto. También extendemos nuestro agradecimiento a Alanis Rivera González, estudiante graduada y al doctor Víctor Bonilla Rodríguez, ambos de la Facultad de Educación, por su excelente apoyo técnico para convertir la base de datos al sistema SPSS.

El Museo de Historia, Antropología y Arte está abierto al público de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Actualmente, su horario extendido son los martes hasta las 8:00 p.m. y sábados de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Está cerrado domingos, días feriados y por receso administrativo de la universidad.

Página web: [www.museo.uprrp.edu](http://www.museo.uprrp.edu)

Facebook: [www.facebook.com/museouprp](https://www.facebook.com/museouprp)

Instagram: [www.instagram.com/museouprp](https://www.instagram.com/museouprp)

YouTube: [www.youtube.com/@museouprp](https://www.youtube.com/@museouprp)

## Referencias

MHAA (s.f.). Historia breve del Museo UPR. Museo de Historia, Antropología y Arte.  
<https://museo.uprrp.edu/museo/historia/>

## Notas:

[1] ¡Agradecemos la observación! Es muy viable corregir con adiestramiento.

[2] El comentario bienintencionado responde a una situación de espacio que sufre el edificio del Museo desde 1999 cuando ocurre el cierre “temporero” de sus salas de exhibiciones permanentes ubicadas a unos pocos metros de lo que hoy día es la Estación Universidad de Tren Urbano.

[3] El sistema de enfriamiento estuvo averiado ese día y fue reparado en la misma semana.

[4] El comentario se refiere a una alianza que el MHAA tiene con otro espacio de investigación y alcance comunitario en el Campus de Río Piedras: el Museo de Zoología y Herbario.

## RESUMEN DEL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN CON LOS EGRESADOS EN LA OFICINA DE EXALUMNOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS: OCTUBRE 2024-ABRIL 2025

*Por: Lillian Cordero Braña, M.S. C/A*

### Introducción

La Oficina de Exalumnos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, con la ayuda de la División de Investigación Institucional y Avalúo enmendó un instrumento que se había administrado a los egresados del Recinto durante varios años. Las enmiendas correspondieron a la necesidad institucional de conocer, entre otros aspectos, cuán satisfechos estaban nuestros egresados con los servicios universitarios que recibieron en sus años de estudio. Los resultados del cuestionario que se analizaron para este estudio se recopilaron desde el 26 de octubre de 2024 hasta el 27 de abril de 2025, durante 197 días, en los cuales logró captar las respuestas de 684 egresados.

### Estructura del cuestionario

El cuestionario tuvo como propósito recopilar datos del nivel de satisfacción con los servicios universitarios, la utilidad percibida de la formación académica, los logros profesionales de los egresados, escala de ingresos, fortalecer los vínculos institucionales con la comunidad de egresados y solicitar permiso para contactar sus patronos. Por lo tanto, se revisaron datos de los ingresos para Puerto Rico y Estados Unidos de Norteamérica por diversas áreas de especialidad y revisión de literatura que permitiera alinear las premisas a marcos teóricos conceptuales de los egresados de universidades. La escala de satisfacción utilizada fue de cuatro alternativas: Muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho y muy insatisfecho; también se incluyó la alternativa de No me aplica.

### Resumen de los resultados

El perfil académico de quienes contestaron el cuestionario indicó en un 94% que completaron un bachillerato en el Recinto. Además, el 44.6% culminó una maestría y el 22.2% alcanzó un grado doctoral, lo que evidencia una población altamente calificada. En términos cronológicos, los años de graduación fueron variados, desde el 1964 hasta graduaciones recientes como las de 2024. La mayor proporción de participantes provino de las facultades de Ciencias Sociales y Educación, seguidas por Ciencias Naturales, Humanidades y Comunicación.

Los resultados revelan que el 61% de los egresados consiguió empleo o emprendió dentro del primer año tras su graduación. Un 20% continuó estudios graduados, mientras que un 7% ya se encontraba trabajando al momento de la graduación. El 79% de los egresados indicó estar actualmente empleado o trabajando por cuenta propia, con mayor cantidad en el sector público (53%). El 66% labora de forma presencial, el 27% bajo un

modelo híbrido, y el 7% en modalidad virtual.

En cuanto a los roles ocupacionales, el 35% ejerce funciones directivas, gerenciales o de supervisión, y el 49% se desempeña como empleado regular. Las áreas laborales más frecuentes incluyen la enseñanza en educación primaria y secundaria (16%), educación superior 16%, leyes (9%), la medicina y salud física (8%), y las tecnologías de la información (8%). Esta diversidad profesional destaca la versatilidad de la formación recibida en la institución. Sobre la pertinencia de los estudios realizados, el 63% considera que su empleo actual está muy relacionado con la formación recibida en el Recinto de Río Piedras, mientras que el 22% encuentra una relación moderada. El 96% de los que contestaron el cuestionario indicó como muy útil y útil su preparación académica para desempeñarse profesionalmente, lo cual es un indicativo positivo del alineamiento entre los programas educativos y las demandas del mundo laboral. A continuación, se presenta la Tabla, 1 con el desglose de las contestaciones vinculadas a la formación profesional y cómo se relaciona al mundo laboral o del emprendimiento.

**Tabla 5**

*Desglose de las contestaciones vinculadas a la formación profesional*

Premisas	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho
Conocimientos teóricos y conceptos adquiridos	75.70%	21%	1.30%	1.70%
Oportunidades prácticas para aplicar las teorías y conceptos	57.40%	33.10%	5.50%	1.80%
Estilo de enseñanza de los profesores	51.70%	44.10%	3%	0.80%
Disponibilidad de equipos tecnológicos para las clases prácticas	23.50%	48.80%	17.20%	2.70%
Servicio de asesoramiento académico	28.90%	44.40%	18.50%	3.70%
Propuesta curricular de mi carrera (variedad de	36.30%	50.40%	8.30%	3.20%

**Tabla 6***Desglose de las contestaciones vinculadas a la formación profesional (Continuación)*

Premisas	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho
Preparación académica para enfrentarme al mundo laboral	52.80%	36%	7.70%	1.80%
Preparación académica para enfrentarme al mundo del emprendimiento	26.20%	30.50%	17%	5.50%
Uso de tecnologías vinculadas al área de estudio	22.10%	46.50%	17.20%	2.80%
Actividades extracurriculares	33.60%	38.60%	13.50%	3.20%
Oportunidades de intercambio internacionales	16.10%	24.10%	15.20%	3.30%
Servicios de Consejería y Psicología	19.20%	34.70%	12.50%	4.30%
Responsabilidad social	36.70%	43.40%	6.70%	1.80%
Formación ética	50.50%	41.50%	3.30%	0.80%
Responsabilidad ambiental	34.50%	42%	9%	2%

Nota. El porcentaje faltante para sumar el 100%. corresponde a las contestaciones vinculada con la alternativa No me aplica.

El sentido de pertenencia institucional es otro hallazgo importante: el 92% de los egresados indicó que volvería a estudiar en el Recinto de Río Piedras si tuviera la oportunidad, y el 96% lo recomendaría a otros. Estas cifras confirman una percepción positiva y un compromiso emocional con la institución, lo cual puede ser capitalizado para iniciativas de mentoría, desarrollo institucional o recaudación de fondos. Finalmente, desde una perspectiva demográfica, el 72% de los participantes son mujeres, y el 88% tiene su residencia principal en Puerto Rico. La distribución por edades mostró una mayor concentración entre los 51 y 60 años (26%), seguidos por los grupos de 41-50 (22%) y 31-40 (18%). Esta diversidad etaria sugiere una comunidad de egresados que mantiene vínculos duraderos con su alma mater. Entre los comentarios de agradecimiento de los usuarios se resaltan los siguientes: “Esta es la mejor universidad y eso es indiscutible”, “La UPR es la mejor opción de estudios en PR”, “Como la UPR no hay ninguna otra universidad”, “Vale la pena esforzarse en esta universidad”, “Los mejores tiempos de mi vida fueron gracias a la UPRRP ¡801! Estos testimonios reafirman el valor de la UPRRP como una institución educativa de excelencia y gran significado para su comunidad estudiantil.

### **Conclusión e implicaciones**

Los resultados de este estudio proporcionan evidencia sólida sobre la calidad percibida de la formación recibida por los egresados del Recinto de Río Piedras. Asimismo, identifican áreas clave para mejorar los servicios, fortalecer los vínculos institucionales y apoyar a los egresados en sus trayectorias profesionales.

Como parte de las implicaciones, esto da lugar a los siguientes aspectos importantes:

- Necesidad de fortalecer experiencias prácticas: Aunque la mayoría de los egresados se siente satisfecho con las oportunidades prácticas, hay margen para incrementar la integración de experiencias aplicadas en los currículos, especialmente en disciplinas que lo demandan. Dada la baja proporción de egresados que indicaron sentirse “muy satisfechos” con su preparación para emprender, el estudio arroja la necesidad de fortalecer la formación en emprendimiento mediante la inclusión de cursos, talleres o módulos sobre innovación, modelos de negocio y autogestión.
- Sentido de pertenencia y fidelización: El hecho de que más del 90% volvería a estudiar en el Recinto y lo recomendaría a otros apunta hacia una posibilidad única que bien podría rendir grandes dividendos para la institución; el uso de los egresados como embajadores, toda vez que Los egresados satisfechos constituyen una fuente invaluable de promoción institucional, especialmente para atraer nuevos estudiantes y fortalecer la imagen pública del Recinto. Esto, a su vez, nos permitiría fomentar relaciones duraderas con los egresados mediante programas de mentoría, desarrollo profesional y recaudación de fondos.
- Segmentación de comunicaciones y servicios: La información demográfica y ocupacional recolectada permite segmentar mejor a la población de egresados para campañas de comunicación, eventos y programas de desarrollo profesional adaptados a sus trayectorias.

- Impacto profesional: Se evidencia una alta proporción de egresados en el sector público lo cual sugiere un fuerte vínculo entre la educación recibida y el compromiso con el bienestar colectivo en sectores claves como educación, salud, leyes y tecnología.
- Potencial para forjar alianzas con empleadores: Se evidencia una clara posición de los egresados a brindar información sobre sus patronos. Esto podría traducirse en la formación e implementación de futuros estudios, que, a su vez, visibilicen el nivel de satisfacción de patronos con la formación académica de los exalumnos, fortaleciendo de este modo retroalimentación entre la academia y el mundo laboral.

La Oficina de Exalumnos se siente comprometida con la gran comunidad de egresados de nuestro Recinto, por lo que [el cuestionario sigue abierto](#) para recopilar datos para quienes hayan culminado sus estudios hace al menos un año.

Agradecimiento especial a la doctora Claribel Cabán Sosa por su apoyo y colaboración en el diseño y recopilación de los datos; al igual que a la estudiante graduada Alice J. Camacho González por su ayuda en la recopilación y análisis de los datos.

## COORDINADORES Y COORDINADORAS DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL: FUNCIONES CLAVE PARA IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

*Por: Alicia S. Montañez García, Ed.D.*

En el contexto de la educación superior, el avalúo del aprendizaje estudiantil se ha consolidado como una herramienta esencial para garantizar la calidad educativa y fomentar la mejora continua institucional (Banta et al., 2014; Suskie, 2009, 2018 & Valenzuela et al., 2011). En el Recinto de Río Piedras, este proceso está enmarcado en la [Certificación Núm. 68 \(2005-2006\)](#) del Senado Académico, la cual establece la normativa para su implementación. El papel de los coordinadores y las coordinadoras de avalúo del aprendizaje estudiantil es fundamental para impulsar la mejora de los programas académicos. A continuación, detallamos las principales funciones que desempeñan, así como las acciones específicas asociadas a estas.

Una de las funciones centrales del coordinador o coordinadora de avalúo es facilitar el diseño del plan del ciclo del avalúo del aprendizaje estudiantil. Esta tarea requiere la elaboración de un plan de cuatro años alineado con los objetivos del programa y de la institución. Esta no es una tarea solitaria, pues implica un trabajo colaborativo con docentes, estudiantes y personal directivo de las unidades. Las acciones incluyen la planificación del calendario de avalúo, la selección de los dominios de aprendizaje que se evaluarán cada semestre del ciclo y la capacitación de los/las docentes para la implementación efectiva de lo planificado.

Otra función importante es apoyar el diseño de instrumentos de avalúo, especialmente rúbricas que midan el desempeño estudiantil de forma válida y confiable. Aquí, el coordinador o coordinadora facilita la creación y calibración de estos instrumentos mediante procesos colaborativos con los/las docentes al interior de los programas, asegurando que reflejen con precisión los conocimientos y habilidades que se espera que los estudiantes adquieran.

El o la coordinadora también debe asegurar la alineación entre los objetivos del programa y los dominios institucionales del aprendizaje estudiantil, incluyendo las competencias establecidas por agencias acreditadoras cuando aplique. Esto se logra a través de una revisión constante de los objetivos académicos y su correspondencia con los resultados de aprendizaje esperados, fomentando así la coherencia curricular del programa.

Una vez recopilados los datos, corresponde llevar a cabo el análisis de los resultados del avalúo para identificar tendencias, fortalezas y áreas que deben mejorar. Este análisis se traduce en informes detallados y en la organización de espacios de discusión con el cuerpo docente y estudiantil, promoviendo decisiones fundamentadas en las evidencias resultantes y en la propuesta de acciones transformadoras.

De igual manera, el o la coordinadora debe capacitar al personal docente en la interpretación y uso de los resultados del avalúo, así como en el manejo de la plataforma institucional, Online Learning Assessment System, mejor conocida como OLAS. Esta capacitación permite que los docentes documenten los resultados del avalúo del aprendizaje de sus estudiantes y tomen acciones informadas a partir de una base de datos robusta y actualizada.

El seguimiento a los docentes en cuanto al proceso de avalúo y la entrada de datos en la plataforma OLAS es otra responsabilidad clave. El o la coordinadora facilita el acompañamiento necesario para asegurar que los datos se ingresen correctamente y a tiempo, además de fomentar una actitud proactiva hacia el proceso de avalúo.

Asimismo, debe elaborar y entregar informes anuales de resultados del avalúo a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA). Estos informes deben presentarse en los formatos establecidos y dentro de los plazos requeridos, reflejando con claridad los logros y áreas de mejoramiento del programa.

Una función igualmente importante es divulgar los resultados del avalúo con la finalidad de promover su discusión entre la comunidad académica y estudiantil. Para ello, se utilizan diversos medios como reuniones, foros, publicaciones y plataformas digitales. Esta difusión fortalece la cultura de avalúo y fomenta el compromiso colectivo con la mejora educativa.

A partir del análisis de resultados, el o la coordinadora tiene la responsabilidad de recomendar acciones transformadoras como cambios curriculares o estrategias pedagógicas, orientadas a mejorar la calidad del aprendizaje. Estas propuestas se presentan en informes específicos y se acompañan de planes de acción concretos.

También es muy deseable que el o la coordinadora participe activamente en las actividades de capacitación organizadas por la DIIA, tales como talleres y seminarios, y que comparta los conocimientos adquiridos con el personal docente de su programa. Esta participación continua fortalece la formación profesional y asegura la implementación de buenas prácticas de avalúo.

Fomentar una cultura de avalúo es otra función de suma importancia. Implica promover que el avalúo sea reconocido como una herramienta de mejora y no como un requisito administrativo. Charlas, talleres, retiros y actividades de orientación ayudan a comprender su importancia en el quehacer académico.

Finalmente, el o la coordinadora debe articular el proceso de transición en caso de cambios en la coordinación del avalúo del programa. Para ello, es necesario elaborar un plan de entrega de documentos, capacitar al nuevo coordinador o coordinadora y asegurar la continuidad de los trabajos.

Para concluir, podemos decir que el coordinador o coordinadora de avalúo de programa desempeña un papel clave en la mejora educativa con implicaciones directas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. A través de sus funciones –que abarcan desde la planificación y ejecución del avalúo hasta la capacitación, análisis, divulgación y recomendación de acciones transformadoras–, este/a líder se convierte en el eje que articula los esfuerzos del programa académico en favor de una enseñanza más efectiva y centrada en el aprendizaje estudiantil. Su trabajo fortalece la cultura institucional del avalúo y permite tomar decisiones informadas que impactan la formación de los futuros profesionales egresados y egresadas de nuestro Recinto.

## Referencias

Banta, T. W., & Palomba, C. A. (2014). *Assessment essentials: Planning, implementing, and improving assessment in higher education*. San Francisco, CA.

Senado Académico (2006, 21 de abril). Informe del Comité de Asuntos Académicos en torno al Plan de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil, según enmendado (Certificación Núm. 68, 2005-2006). Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. <https://senado.uprrp.edu/cert/cert2005-2006/CSA-68-2005-2006.pdf>

Suskie, L. (2018). *Assessing student learning: A common sense guide*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

Valenzuela González, J. R., Ramírez Montoya, M. S., & Alfaro Rivera, J. A. (2011). Cultura de evaluación en instituciones educativas. *Comprensión de indicadores, competencias y valores subyacentes*. *Perfiles Educativos*, 33(131). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2011.131.24223>



## HACIA UNA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA EN EL AVALÚO DEL APRENDIZAJE EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Por: Héctor Aponte Alequín, Ph.D.*

El avalúo del aprendizaje estudiantil constituye una herramienta clave para fortalecer la calidad educativa en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. Este proceso sistemático permite recopilar, analizar y utilizar datos sobre el desempeño del estudiantado en función de los learning outcomes o productos de aprendizaje definidos en el Perfil de la Persona Egresada. Dichos resultados se agrupan en dominios derivados de los requisitos establecidos por el Senado Académico en la Certificación 46, 2005-2006, para el nivel subgraduado, y la Certificación 104, 2016-2017, para el nivel graduado.

Estos dominios se integran verticalmente en cada programa académico: se traducen en objetivos de aprendizaje programáticos, luego en objetivos de curso y, finalmente, en criterios de evaluación que se operacionalizan mediante rúbricas analíticas. La División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), según la Certificación 21, 2023-2024, de la Junta Administrativa, coordina estos procesos, incluido el manejo de la plataforma Online Learning Assessment System (OLAS), repositorio institucional de datos e información de avalúo del aprendizaje. Los resultados de este programa, al que solo tienen acceso los docentes, alimentan tableros de visualización agregada que están disponibles en la página web de la DIIA para monitorear tendencias, impulsar acciones transformadoras y evaluar la efectividad de las intervenciones.

Tradicionalmente, el avalúo del aprendizaje ha contado con la participación de profesorado, coordinadores de avalúo, directores de departamentos y decanos asociados, entre otros actores institucionales. Sin embargo, la integración significativa de los estudiantes en estos procesos representa un área de desarrollo con alto potencial. Esta vinculación no solo fortalece el sentido de pertenencia del estudiantado, sino que garantiza una evaluación más integral y contextualizada de la experiencia educativa.

Uno de los principales mecanismos para integrar a los estudiantes es el avalúo indirecto, que incluye cuestionarios de satisfacción, de necesidades y de percepción sobre su propio aprendizaje. Estos instrumentos permiten capturar la voz estudiantil en relación con la enseñanza recibida, la utilidad del currículo y la efectividad de las experiencias de aprendizaje. Además, se fomenta la representación formal de los estudiantes en comités académicos. El Artículo 1.13 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación 85, 2020-2021, de la Junta de Gobierno) garantiza el derecho de voz y voto del estudiantado en los comités de currículo. El cumplimiento con esta disposición abre una vía institucional para que los estudiantes aporten a la evaluación de acciones



transformadoras derivadas del avalúo del aprendizaje y participen de la evaluación de su efectividad en tanto avalúo y currículo constituyen un par indisoluble.

En cumplimiento con su misión, la DIIA ha comenzado a delinear acciones concretas para fomentar una integración más estructurada del estudiantado en el ciclo de avalúo 2025-2029. Entre estas iniciativas, se propone la designación de representantes estudiantiles que puedan ofrecer insumo directo sobre los informes institucionales de avalúo, así como el monitoreo sistemático de su participación al interior de los programas académicos. Asimismo, se promueve el Día del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil, celebrado el primer miércoles de abril de cada año académico, como espacio para divulgar resultados y fomentar el diálogo entre todos los sectores universitarios.

La evaluación preliminar del ciclo 2022-2025 indica áreas de oportunidad: maximizar el análisis del componente de Educación General, ampliar la muestra de cursos y dar continuidad a las acciones transformadoras ya iniciadas. Integrar a los estudiantes en estos esfuerzos permitirá reforzar una cultura de avalúo compartida, orientada a la toma de decisiones basadas en evidencia y centrada en el desarrollo académico del estudiantado. La Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras se encuentra así en un momento clave para transformar sus prácticas de avalúo del aprendizaje en procesos colaborativos, inclusivos y verdaderamente formativos.

## LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL EN AVALÚO DEL APRENDIZAJE: RUTA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

*Por: Héctor Aponte Alequín, Ph.D.*



El avalúo del aprendizaje estudiantil se ha consolidado como una estrategia clave para el mejoramiento de la educación superior. En este contexto, la investigación institucional se presenta como una herramienta poderosa para generar conocimiento útil, aplicable y transformador dentro de los marcos organizativos universitarios (Volkwein, 2011; Suskie, 2018). En el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) lidera múltiples iniciativas orientadas a integrar la investigación institucional con las acciones transformadoras que surgen del avalúo del aprendizaje, generando tanto impacto local como aportaciones académicas de mayor alcance.

La investigación institucional se distingue por su enfoque aplicado: busca resolver problemas particulares de una organización a través de datos obtenidos de plataformas internas y articulados en informes que sirven de base para la toma de decisiones (Hutchings, Kinzie & Kuh, 2019). Esta práctica no está reñida con los estándares de la investigación académica rigurosa, sino que puede convertirse en puente entre la práctica evaluativa y la producción de conocimiento académico (Jankowski et al., 2018; Banta & Palomba, 2014).

En efecto, las acciones transformadoras que emergen del avalúo, como los ajustes curriculares o el rediseño de estrategias pedagógicas, no solo responden a hallazgos de bajo desempeño o necesidades emergentes (Ewell, 2018), sino que también constituyen oportunidades para investigar de manera sistemática los efectos de esos cambios. El seguimiento y documentación de estas acciones permiten evaluar su efectividad,

promover el mejoramiento continuo y garantizar el cumplimiento del perfil del egresado de las instituciones de educación superior. Además, la socialización de los hallazgos fomenta la rendición de cuentas y enriquece el acervo institucional compartido (Medina & Verdejo, 2019).

### **Plan de investigación en avalúo del aprendizaje en la DIIA: un modelo de integración entre práctica institucional y producción académica**

El plan de investigación en avalúo del aprendizaje de la DIIA combina investigaciones de índole institucional y académica. Por ejemplo, documenta acciones transformadoras en cursos de redacción básica que integran rúbricas calibradas y pruebas objetivas cuyas posibles inferencias derivadas fueron validadas (Aponte-Alequín, 2025b). Estos resultados han sido compartidos en congresos académicos e incluso publicados en revistas arbitradas (Aponte-Alequín, 2025a). De igual forma, el investigador en avalúo del aprendizaje es la figura que lidera estudios institucionales de efectividad académica, como la [evaluación preliminar del avalúo del aprendizaje en el Recinto](#) y la elaboración del informe de grados de efectividad del ciclo de avalúo 2022-2025, ambos proyectados para difusión institucional y publicación académica. Otras investigaciones en curso exploran el impacto de la tutoría individualizada en el razonamiento lógico-matemático de estudiantes de Administración de Empresas, el uso de un modelo predictivo de riesgo de abandono del bachillerato para intervenir con asesoría académica, y la distribución de las acciones transformadoras por unidad académica.

El plan de investigación institucional en avalúo del aprendizaje incluye colaboraciones interdisciplinarias con colegas como los doctores Oscar Castrillón, Isabel Montañez, Elena Maldonado, Sarah Rosario, Patricia Mattei, Brenda Laboy, Juan Pablo Vázquez, Carlos Corrada, entre otros, y aborda temáticas emergentes como la persistencia estudiantil, el acompañamiento académico y la calibración de rúbricas para medir resultados institucionales de aprendizaje y, además, evaluar la efectividad de los procesos mismos. En conjunto, estos proyectos reflejan un esfuerzo articulado que integra el diseño, implementación y evaluación de intervenciones educativas con el propósito de generar conocimiento útil y aplicable. A través de estas investigaciones, se impulsa la cultura del avalúo como práctica reflexiva y basada en evidencia.

La investigación institucional en el avalúo del aprendizaje no solo fortalece la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas, sino que también contribuye a una universidad más justa, reflexiva y orientada a la transformación. En cumplimiento con su misión, la DIIA ofrece apoyo a quienes deseen desarrollar proyectos similares. En esta unidad, se facilita desde la identificación de problemas de investigación y asesoría metodológica, hasta la producción de tablas y la revisión de informes. Esta invitación se extiende a los coordinadores de avalúo del aprendizaje de los programas académicos del Recinto, quienes tienen a su haber la oportunidad de convertir los procesos de avalúo en aportaciones significativas para el desarrollo estudiantil y docente (Montenegro & Jankowski, 2020; Jossey-Bass, 2015).

## Referencias

- Aponte-Alequín, H. A. (2025a). Enhancing the writing process: integrating applied linguistics learning assessment in the classroom. *European Scientific Journal, ESJ*, 21(5), 35. <https://doi.org/10.19044/esj.2025.v21n5p35>
- Aponte-Alequín, H. A. (2025b). Online learning assessment: transformative actions for linguistic security in a basic writing course. *South Florida Journal of Development*, 6(1), e4925. <https://doi.org/10.46932/sfjdv6n1-021>
- Banta, T. W., & Palomba, C. A. (2014). *Assessment essentials: Planning, implementing, and improving assessment in higher education*. Wiley.
- Ewell, P. T. (2018). The emergence of assessment 3.0. *Assessment Update*, 30(3), 3-16. Wiley online library.
- Fraile, J., Gil Izquierdo, M., & Medina, E. (2023). The impact of rubrics and scripts on self-regulation, self-efficacy, and performance in collaborative problem-solving tasks. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 48(8), 1223-1239. <https://doi.org/10.1080/02602938.2023.2236335>
- Hutchings, P., Kinzie, J., & Kuh, G. D. (2019). Evidence of student learning: What counts and what matters for improvement. En S. P. Hundley & S. Kahn (Eds.), *Trends in assessment: Ideas, opportunities, and issues for higher education* (pp. 27-47). Stylus Publishing.
- Jankowski, N.A., Timmer, J.D., Kinzie, J., & Kuh, G.D. (2018). *Assessment that matters: Trending toward practices that document authentic student learning*. National Institute for Learning Outcomes Assessment, University of Illinois & Indiana University. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED590514.pdf>
- Medina, M.R. & Verdejo, A.L. (2019). *Evaluación del aprendizaje estudiantil*. San Juan, PR.
- Montenegro, A. & Jankowski, N. A. (2020). A new decade for assessment: Embedding equity into assessment praxis. National Institute for Learning Outcomes Assessment. [www.learningoutcomesassessment.org](http://www.learningoutcomesassessment.org).
- Suskie, L. (2018). *Assessing student learning: A common-sense guide*. Wiley.
- Volkwein, J.F. (2011). *Gaining ground: The role of institutional research in assessing student outcomes demonstrating institutional effectiveness*. National Institute for Learning Outcomes Assessment.

## EL AVALÚO Y LAS ACCIONES TRANSFORMADORAS: ¿OPORTUNIDAD O DESAFÍO?<sup>1</sup>

*Por: Elena Maldonado Vargas, Ed.D.*

El avalúo del aprendizaje estudiantil es un proceso sistemático y continuo de recopilación, análisis e interpretación de datos e información sobre el desempeño de los estudiantes. Este proceso permite a los docentes tomar decisiones informadas para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se caracteriza por ser sistemático y planificado, centrado en el estudiante, basado en evidencias y orientado a la mejora de las prácticas educativas. Esto requiere de una participación activa de todos los involucrados en el quehacer educativo, de manera tal que se dé un proceso de reflexión de todas las partes con el propósito de mejorar el quehacer educativo. El avalúo permite la identificación de fortalezas y áreas de oportunidad como, por ejemplo, la adaptación de estrategias de enseñanza en tiempo real, la toma de decisiones informada sobre currículo, y los recursos y la promoción de una cultura de mejoramiento continuo en la educación.

El avalúo se enfoca en cómo el estudiante muestra lo que aprende, para qué y por qué lo aprende, proporcionando así información valiosa sobre su progreso, que lleva a todos los involucrados a tomar decisiones educativas para mejorar los procesos de aprendizaje y los de enseñanza, fomentando el aprendizaje autónomo. El profesor utiliza variedad de instrumentos o medios de avalúo para evidenciarlo, como informes de laboratorio, portafolios, pruebas orales y escritas, preguntas de discusión en los exámenes, autoevaluación y coevaluaciones, tareas de ejecución en general, hojas de cotejo y rúbricas. Todo esto lo evidencia de manera formativa para proporcionar de manera inmediata a los estudiantes información de su progreso que les ayuda a mejorar su ejecución, fomentando así la autorreflexión y la metacognición. De igual forma, se trabaja con el avalúo sumativo cuando se evalúa el aprendizaje al final de una unidad o curso, midiendo el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Esto último generalmente resulta en una calificación o puntuación final.

El avalúo formativo mejora la motivación y el compromiso del estudiante, desarrolla habilidades de aprendizaje autónomo y reduce la ansiedad asociada con las evaluaciones. Mientras que el sumativo proporciona una medida clara del logro académico y prepara a los estudiantes para evaluaciones futuras. Es evidente cómo el uso combinado de ambos enfoques es ideal, pues, aunque los avalúos formativos preparan para los sumativos, los resultados sumativos pueden informar futuros enfoques formativos, promoviendo un aprendizaje más profundo y duradero. Este enfoque cíclico fomenta una cultura de evaluación continua y mejora en la educación superior, que son esenciales en la educación universitaria. Equilibrar ambos tipos de avalúo permite a los educadores

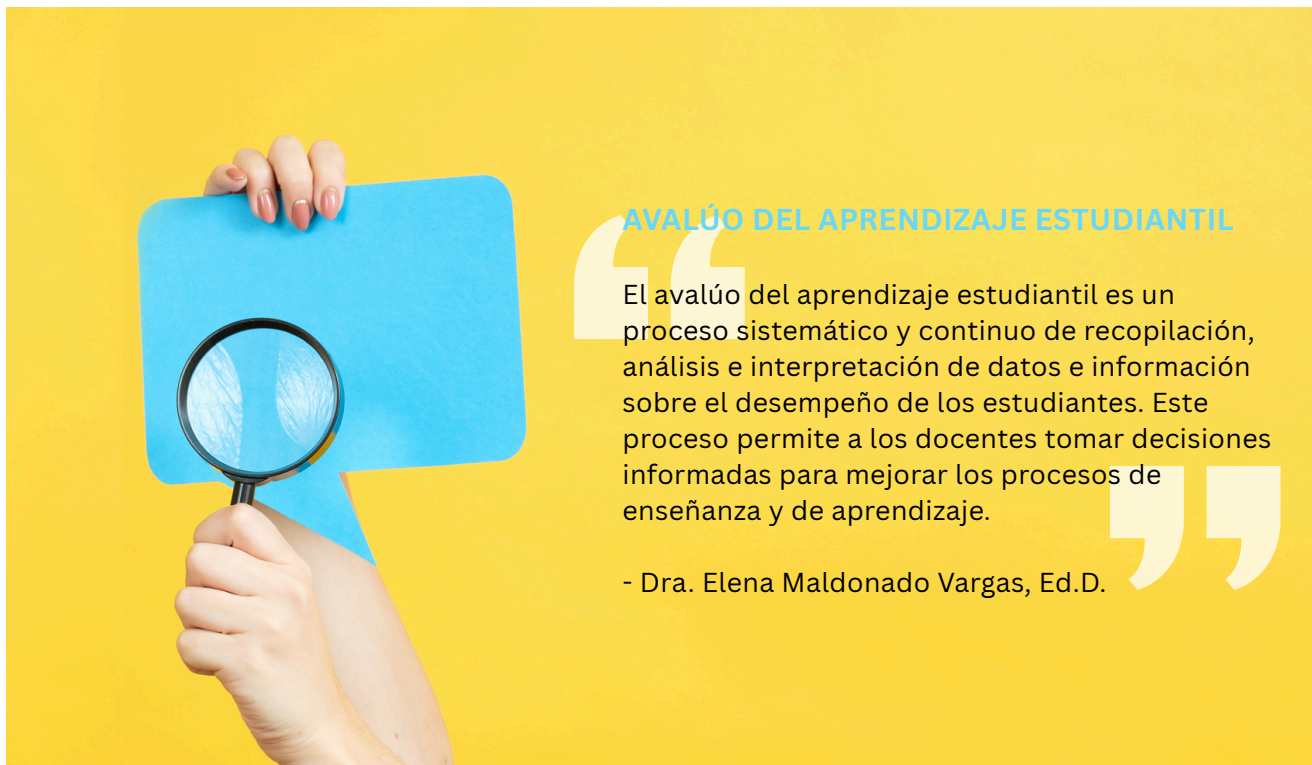
proveer las bases para un aprendizaje integral y efectivo porque ofrece más oportunidades de evidenciar una información de ejecución de los estudiantes.

En el avalúo, la reflexión es imprescindible. Esto permite cambios dentro del ciclo de avalúo, en las áreas de planificación, recopilación de datos, análisis e interpretación de estos, y sirve para implementar cambios luego de evaluar los resultados. Como consecuencia, se consideran acciones transformadoras, que se definen como cambios significativos que los docentes implementan en su práctica educativa basándose en los resultados del avalúo. Estas acciones buscan mejorar el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes. Estas promueven cambio buscando alternativas diferentes para que el estudiante muestre un progreso, una acción que lo lleve a otro nivel de ejecución. El manejo de estas acciones tiene como meta obtener resultados en los que se evidencie el progreso o el cambio, de manera tal que puedan generar algún tipo de acción concreta en la sala de clases, en el programa o en la institución. Esto se logra de múltiples maneras, como: implementar evaluaciones formativas frecuentes, utilizar estrategias de evaluación auténtica, involucrar a los estudiantes en la autoevaluación y la coevaluación, ajustar la instrucción basándose en los resultados del avalúo, adaptar la enseñanza a las necesidades individuales, utilizar diversos métodos y materiales, crear grupos flexibles de aprendizaje, ofrecer opciones para demostrar el conocimiento y proporcionar comentarios específicos y oportunos. De igual manera, propician cambios al diseñar proyectos auténticos y relevantes, integrar múltiples áreas de contenido y fomentar la colaboración y la creatividad.

Nos surge una pregunta: ¿el avalúo es una oportunidad o un desafío? La contestación tiene varios matices. Ciertamente, el avalúo del aprendizaje estudiantil, cuando se utiliza de manera efectiva, tiene el poder de transformar la educación. A través de acciones informadas y cambios significativos en la sala de clases, los docentes pueden crear experiencias de aprendizaje más ricas, personalizadas y efectivas para todos los estudiantes.



<sup>1</sup> Plenaria presentada en el Coloquio El Avalúo del Aprendizaje Estudiantil: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? llevado a cabo el viernes, 25 de octubre de 2024.



## Referencias

- Banta, T. W., & Palomba, C. A. (2014). *Assessment essentials: Planning, implementing, and improving assessment in higher education*. San Francisco, CA.
- Ewell, P. T. (2018). The emergence of assessment 3.0. *Assessment Update*, 30(3), 3-16. Wiley online library.
- Hutchings, P., Kinzie, J., & Kuh, G. D. (2019). Evidence of student learning: What counts and what matters for improvement. In S. P. Hundley & S. Kahn (Eds.), *Trends in assessment: Ideas, opportunities, and issues for higher education* (pp. 27-47). Stylus Publishing.
- Jossey-Bass. Kuh, G. D., Ikenberry, S. O., Jankowski, N. A., Cain, T. R., Ewell, P. T., Hutchings, P., & Kinzie, J. (2015). *Using evidence of student learning to improve higher education*. San Francisco, CA.
- Medina, M.R. & Verdejo, A.L. (2019). *Evaluación del aprendizaje estudiantil*. San Juan, PR.
- Montenegro, A. & Jankowski, N. A. (2020). *A new decade for assessment: Embedding equity into assessment praxis*. National Institute for Learning Outcomes Assessment. [www.learningoutcomesassessment.org](http://www.learningoutcomesassessment.org)
- Vatterott, C. (2015). *Rethinking Grading*. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD): USA.
- Voltz, D.L; Sims, MJ & Nelson, B. (2010). *Implementing Assessment for Instruction. Connecting Teachers Students and Standards*. Chapter 6. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD): USA

# INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO<sup>1</sup> RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Por: Jannette Rodriguez Ramirez, Ph.D.*

## Introducción

Los programas académicos de trabajo social en las instituciones de educación superior en Puerto Rico son acreditados por el Council on Social Work Education (CSWE). Además, las universidades en el país, en las que se imparten grados de trabajo social, son acreditadas por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). En los próximos párrafos se expone de forma breve la experiencia del programa de maestría en trabajo social de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPR-RP) con los procesos de avalúo del aprendizaje, que son parte importante de los procesos de acreditación.

## Experiencia del programa de maestría en trabajo social de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPR-RP) con los procesos de avalúo del aprendizaje

El CSWE acredita el programa de maestría de UPR-RP desde 1947. Desde 2008 las evaluaciones del CSWE se basan en la evaluación de competencias profesionales (Montañez y Marqués, 2014). Dichas competencias son enumeradas y definidas en las guías *Educational Policy and Accreditation Standards* (CSWE, 2022). La versión más reciente de estos estándares corresponde al año 2022 y presenta nueve competencias.

Como es de esperar, el avalúo de los programas de trabajo social debe buscar conocer el aprendizaje obtenido por los estudiantes conducente al dominio de esas nueve competencias. Las competencias son:

- Demostrar comportamiento ético y profesional,
- Impulsar los derechos humanos y la justicia social, racial, económica y ambiental,
- Comprometerse con una práctica antirracista, promoviendo la diversidad, equidad e inclusión,
- Involucrarse en una práctica informada por la investigación y en una investigación informada por la práctica,
- Involucrarse en la práctica de la política pública,
- Establecer relaciones humanas profesionales con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades,
- Ponderar/Avaluar su práctica con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades,
- Intervenir en la práctica con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y
- Evaluar su práctica con individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades.

La Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle (EGTSBL) añadió una décima competencia a las establecidas por el CSWE, (10. Comprender la vinculación socio-histórica del Trabajo Social en Puerto Rico con el colonialismo y la colonialidad).

Adicional al proceso de avalúo necesario para la acreditación por el CSWE, la EGTSBL tiene que efectuar avalúo institucional, requerido a todos los programas académicos de UPR-RP. En este caso, también se busca cumplir con un proceso de acreditación, (de MSCHE). Distinto al concepto de competencias, la UPR-RP establece con el nombre *dominios*, a las áreas en las que cada estudiante debe demostrar conocimientos y destrezas. Los dominios institucionales que se miden a nivel graduado son; *Contenido de la disciplina, Pensamiento crítico, Responsabilidad social, Investigación y creación, Competencias de información, y Comunicación efectiva*.

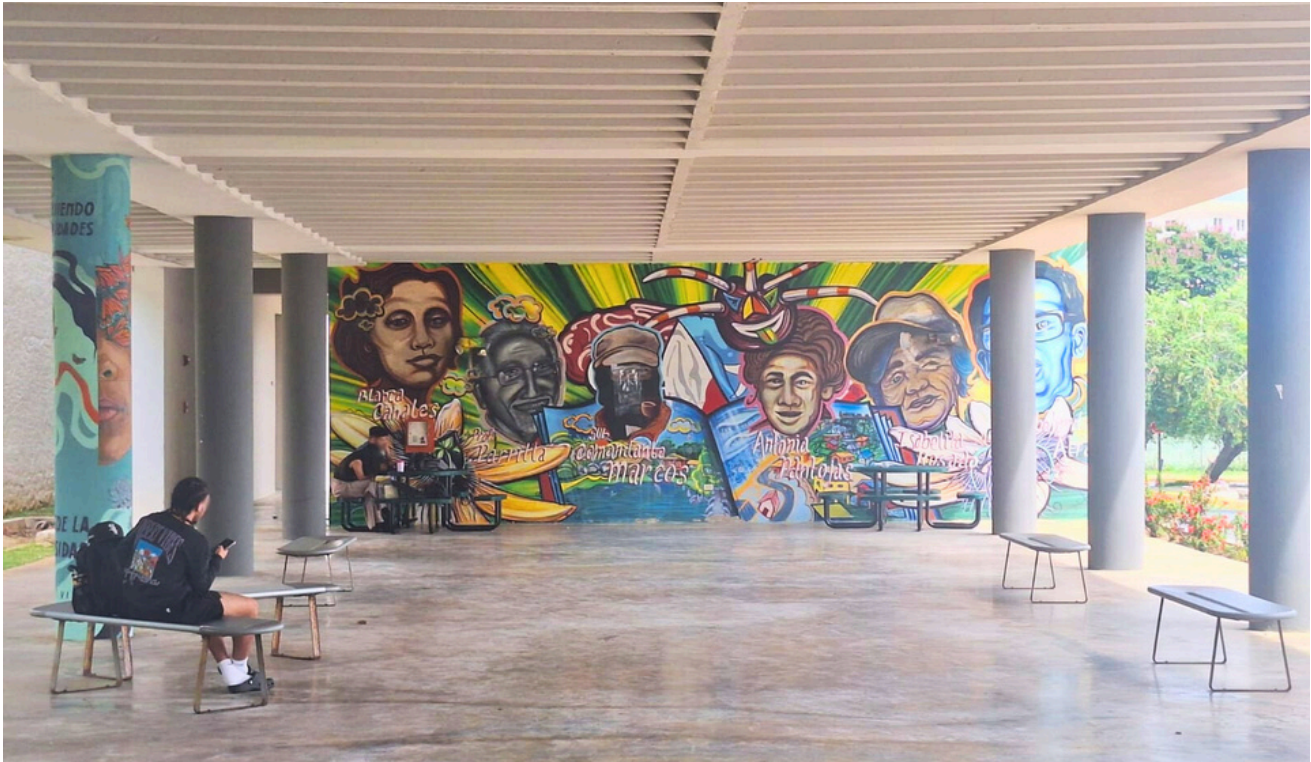
Como todos los programas graduados de nuestra institución que son acreditados, en la EGTSBL es necesario alinear las competencias o estándares que establece la agencia acreditadora, (en nuestro caso CSWE), con los dominios de UPR-RP para coleccionar y presentar datos de avalúo del aprendizaje. O sea, que para que el programa de maestría en trabajo social de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras pueda cumplir con dos procesos de avalúo diferentes, pero de manera concurrente, se requiere analizar si hay puntos de encuentro entre las definiciones de los estándares de los que se interesa recoger datos para cada uno. Esta es una tarea que la EGTSBL ha realizado desde 2008 para presentar los datos anuales a cada instancia.

Como es de esperar, se nos presentan retos en la búsqueda de los datos pertinentes para completar los informes, específicamente para el avalúo institucional (UPRRP), ya que las rúbricas para la recolección de datos de avalúo en este programa fueron trabajadas de acuerdo con las competencias del CSWE (2022). Esto significa que, para reportar datos para el avalúo institucional, se busca los datos dentro de criterios específicos de las rúbricas mencionadas, que relacionan con los dominios institucionales.

Por las condiciones expuestas, hasta ahora no se utiliza de forma regular la plataforma *Online Learning Assessment System (OLAS)* en la recolección de los datos y preparación de informes institucionales, aunque se utiliza para la presentación de los planes de avalúo, incluyendo todos sus componentes. Además, se presentan los informes de avalúo anuales según es requerido por la institución, en cuanto a fechas y formato. El Plan Institucional del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (2025-2029) representa una oportunidad para nuestro programa, de preparar instrumentos adicionales de recolección de información pertinentes a los dominios institucionales, y de la utilización de OLAS en los procesos que faltan.

## **Conclusión**

En el programa de maestría en trabajo social de la UPR-RP, y en todos los programas académicos, es importante reconocer que el avalúo no se vea solo para el cumplimiento con agencias acreditadoras, sino para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las acciones transformadoras que el mismo proceso requiere pensar.



Plaza de los vientos Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle  
Universidad de Puerto Rico Recinto Recinto de Río Piedras  
Foto tomada por: Emmanuel Ocasio Acevedo

## Referencias

- Council on Social Work Education. (2022). *Educational Policy and Accreditation Standards*. <https://www.cswe.org/accreditation/policies-process/2022epas/>
- Montañez, I. y Marqués, M. (2014). *El Avalúo del Aprendizaje: Voces Reflexivas del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico*. Publicaciones Puertorriqueñas.

## EL AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL Y LAS ACCIONES TRANSFORMADORAS: RUTA HACIA LA EVOLUCIÓN E INNOVACIÓN.

*Por: Isabel Montañez Concepción, Ph.D.*

La División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) tuvo la iniciativa de identificar un periodo en el semestre para que los programas académicos divulgaran las acciones transformadoras realizadas y producto del proceso de avalúo del aprendizaje estudiantil. El pasado 2 de abril el Recinto celebró durante la hora universal el día del avalúo del aprendizaje estudiantil tanto en nivel graduado como subgraduado. Esta actividad de divulgación, discusión y reflexión estuvo dirigida a presentar los hallazgos del proceso de avalúo y las acciones transformadoras propuestas y realizadas, a tenor con el Ruta Estratégica 2024-2029 del Recinto, los requerimientos de divulgación establecidos en la decimocuarta edición de los Estándares de acreditación de la Middle States Commission on Higher Education y el cierre del ciclo de avalúo del aprendizaje estudiantil que da paso al inicio del ciclo 2025-2029.

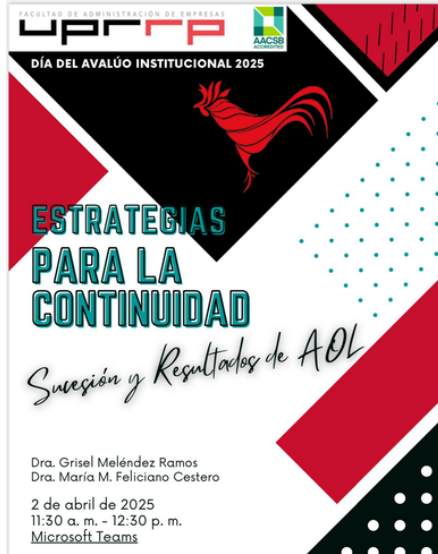
El propósito central de la actividad fue compartir con los docentes y la representación estudiantil de cada facultad y escuela los hallazgos del proceso de avalúo del aprendizaje estudiantil en sus programas académicos, y las acciones transformadoras propuestas o implementadas, así como los resultados obtenidos de estas.

Los objetivos delineados para la actividad son:

- Establecer un foro para compartir ideas, experiencias y mejores prácticas sobre el avalúo del aprendizaje estudiantil
- Proveer oportunidades para desarrollar y ampliar conocimiento en cuanto a los procesos de avalúo y su importancia para el programa y el Recinto de Río Piedras
- Reflexionar sobre los hallazgos y su relación con la efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Promover una cultura de avalúo para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Proveer oportunidades, a la comunidad estudiantil, para conocer el proceso e importancia del avalúo del aprendizaje para los ofrecimientos académicos y el Recinto de Río Piedra

La mayoría de las facultades o escuelas mostraron entusiasmo con la invitación y prepararon actividades encaminadas a cumplir el propósito y los objetivos. A continuación, les presento un resumen de sus actividades.

## Facultad de Administración de Empresas



Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

Presentaron a los asistentes los resultados del avalúo del aprendizaje de los programas de bachillerato, maestría y doctorado para dar paso a la reflexión sobre la importancia de establecer niveles de cumplimiento con la proyección de éxito, la pertinencia de alinear los objetivos del aprendizaje con los de su acreditadora, la importancia de fortalecer el avalúo y aumentar la efectividad y la implementación de acciones transformadoras en el presente y futuro. Dialogaron sobre la importancia del seguimiento a los esfuerzos del avalúo del aprendizaje validando la transición organizada entre el docente que culmina la encomienda y el que la inicia. Reflexionaron sobre las posibles estrategias para fortalecer el avalúo y aumentar su efectividad, y discutieron los próximos pasos a seguir de cara al futuro.

La Facultad de Administración de Empresas se ha planteado las siguientes acciones transformadoras:

A nivel subgraduado:

- está revisando los instrumentos de avalúo, diseñando ejercicios prácticos para fortalecer el pensamiento crítico y mejorando el uso de las rúbricas de la plataforma On Line Learning System (OLAS) para una presentación estandarizada de los resultados.

A nivel graduado:

- evalúan el restablecimiento de un seminario de investigación para los estudiantes del programa de maestría (MBA) y
- la propuesta de mentoría personalizada para los doctorales, con el fin de apoyar la integración teórica y el desarrollo de destrezas analíticas.



Facultad de Administración de Empresas.

[Foto tomada de la página web del Recinto de Río Piedras](#)

## Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales les invita a celebrar el Día del avalúo del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras con el panel:

**AVALÚO DEL AVALÚO:  
DESEMPEÑO, LOGROS Y  
POSIBILIDADES**

**Panelistas:**  
**Dra. Luz Cordero Vega**  
**Dra. Waleska Rivera Oquendo**  
Programa Subgraduado de Trabajo Social  
**Dr. Raúl Rivera Colón**  
Programa Graduado de Consejería en Rehabilitación (CORE)  
**Dr. Eduardo Valsega**  
Coordinador de Avalúo de la Facultad de Ciencias Sociales

**Miércoles, 2 de abril**

**11:30 AM - 12:50 PM  
(Hora Universal)**

**REB ANF. 238**



Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

La discusión sobre el avalúo del aprendizaje estudiantil se generó desde el panel titulado *Avalúo del avalúo: desempeño, logros y posibilidades*. El programa de Trabajo Social subgraduado presentó los retos de alinear los requisitos institucionales con los de las agencias acreditadoras, y su experiencia respecto a cómo lograron integrarlos para evitar duplicidad. La Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación, compartió sus logros incluyendo el reconocimiento por la excelencia en el avalúo e hizo énfasis en la importancia de construir una cultura de avalúo que sea sistemático y continuo y que involucre a todos los sectores, desde la facultad hasta los estudiantes, en un proceso dinámico y reflexivo. Ambos programas académicos son acreditados por agencias externas.

El coordinador de avalúo del aprendizaje de la Facultad, el Dr. Valsega, presentó el estado del avalúo de la unidad señalando los niveles de cumplimiento en programas subgraduados y graduados que participan, subrayando la importancia de seleccionar cuidadosamente los cursos y competencias a evaluar, con el fin de maximizar la efectividad del proceso. Entre las acciones transformadoras dirigidas a incrementar la actividad del avalúo del aprendizaje estudiantil anunció la implementación de talleres con los programas académicos para fortalecer la actividad del avalúo estudiantil y recomendó transformar esfuerzos existentes en estrategias medibles utilizando la plataforma OLAS.



Facultad de Ciencias Sociales.

[Foto tomada de la página web del Instituto de Estudios del Caribe](#)

## Facultad de Estudios Generales



Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

El diálogo abierto sobre los resultados del avalúo y las acciones transformadoras derivadas de estos hallazgos fue la estrategia utilizada en la facultad para divulgar los esfuerzos realizados. Una mirada a los hallazgos obtenidos en varios momentos los lleva a concluir que la implementación de prácticas sistemáticas del avalúo del aprendizaje ha contribuido significativamente a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La estrategia de ofrecer talleres a los docentes sobre calibración y corrección para estandarizar los métodos de evaluación han incidido en los cambios mencionados. Las presentaciones habituales de resultados de avalúo en reuniones departamentales han fomentado el establecimiento de una cultura de reflexión y mejora continua del proceso.

Se ha priorizado el desarrollo de las competencias informacionales del estudiantado mediante talleres dirigidos a la investigación y estilos de citación, American Psychological Association y Modern Language Association (APA/MLA), revisión de borradores en cursos de redacción y ejercicios orientados a fomentar el pensamiento crítico, la argumentación y la ética académica. A nivel curricular, se han ajustado contenidos, criterios y niveles de dificultad en las evaluaciones para lograr una mejor alineación con las competencias institucionales. También se han introducido nuevos seminarios y espacios de discusión sobre el uso de la inteligencia artificial. Las acciones transformadoras a nivel departamental incluyen la diversificación de las actividades de evaluación, el aumento en la participación de docentes y estudiantes, y la incorporación de apoyos didácticos adicionales. En el nivel del Proyecto de avalúo de Competencias de Educación General (PACEG), se ha revisado el plan de avalúo, optimizado los ciclos de informes, incrementado los talleres de capacitación docente y fortalecido los esfuerzos de actualización investigativa y bibliográfica.



Facultad de Estudios Generales.

[Foto tomada de la página web de UPR Diálogo](#)

## Facultad de Humanidades



Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

Los seis académicos que participaron en la actividad planificaron diversas estrategias para el diálogo reflexivo sobre el avalúo del aprendizaje estudiantil. ¿De qué se trató la actividad?

*Maestría en Gestión y Administración Cultural y Programa en Estudios Interdisciplinarios*

*Mediante un foro de discusión virtual ambos programas reflexionaron sobre los hallazgos del ciclo 2022–2025. Destacaron la efectividad de la revisión curricular y la necesidad de rúbricas diferenciadas según las áreas de énfasis. Algunas acciones transformadoras propuestas son, crear espacios de intercambio pedagógico entre docentes y fomentar la participación estudiantil en el diseño de actividades formativas.*

### *Departamento Graduado en Lingüística*

En reunión de docentes repasaron el concepto de avalúo del aprendizaje estudiantil, la unidad institucional encargada del proceso, la organización del avalúo en ciclos, el uso de la plataforma digital OLAS, ejemplos de acciones transformadoras y los dominios evaluados en el nivel graduado, criterios de las rúbricas actuales del Programa Graduado en Lingüística (PGL) vinculadas al dominio correspondiente. Presentaron datos históricos del proceso de avalúo, incluyendo estadísticas del periodo 2017 al 2022 disponibles en la página de la DIIA, así como los hallazgos preliminares del ciclo 2022–2025 y las acciones transformadoras consignadas en OLAS.

### *Departamento de Estudios Hispánicos – Programas Subgraduado y Graduado*

Los docentes reunidos para reflexionar sobre el próximo ciclo de avalúo del aprendizaje 2025-2029 discutieron diversas estrategias para realizarlo, como son, el periodo y cursos en que se haría el recogido de datos en los programas subgraduado y graduados. Entre las estrategias está: el desarrollo de una nueva rúbrica que integre los ocho dominios institucionales de aprendizaje para el nivel subgraduado y finalizar la redacción de una rúbrica específica para el curso ESHI 6550: Ensayo Monográfico. Además, acordaron la creación de un calendario estructurado para la recopilación de datos de avalúo en tres momentos clave del progreso académico en los programas subgraduado, de maestría y doctoral. En el nivel de maestría, se identificaron como puntos de evaluación los dos primeros semestres de cursos, en cuanto al programa doctoral, se llevará a cabo el avalúo durante los dos primeros semestres de estudio. Este enfoque permitirá monitorear de manera continua y sistemática el desarrollo académico del estudiantado en cada etapa formativa.

### *Otros programas académicos*

El **departamento de inglés** establecerá subcomités para las áreas de Literatura (LITE) y Lingüística y Comunicación (LICO), con responsabilidad en el desarrollo y evaluación de rúbricas y el informe de resultados en OLAS. Se promoverá la transparencia en los procesos de avalúo, la colaboración interdepartamental y el alineamiento con los estándares institucionales. Mientras el **programa graduado y subgraduado de filosofía** reflexionó sobre el desempeño de los estudiantes en tres momentos del ciclo académico: entrada, mitad y final de los programas. También evaluaron las acciones transformadoras realizadas durante el ciclo 2022-2025 y se discutieron planes para el próximo ciclo de avalúo (2025-2029), con el objetivo de crear rúbricas para medir el desempeño en estas tres instancias y elaborar un plan de avalúo a cuatro años. De igual forma el **departamento graduado de lingüística** destacó la importancia de alinear el proceso de avalúo con la revisión curricular del programa, considerando la visión, misión, perfiles de ingreso y egreso, y los objetivos generales del programa. Hubo reflexión respecto a la posibilidad de aumentar la meta de logro del 70% al 80%, mejorar la consistencia en la evaluación de todos los dominios, y considerar aspectos de admisión y nivelación al ingreso.



Foto del teatro de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

[Foto tomada de la página de Facebook del Decanato Asuntos Estudiantiles Facultad-Humanidades](#)

## Escuela Graduada de Planificación



[Imagen tomada de la página de Facebook de la Escuela Graduada de Planificación.](#)

Celebraron un taller para modificar la rúbrica del avalúo del aprendizaje estudiantil con el propósito de revisar y actualizar la utilizada en la actualidad para evaluar el aprendizaje estudiantil en el programa. Se discutió el concepto de avalúo como un proceso continuo, sistemático y centrado en el estudiante, que permite tomar decisiones informadas para mejorar tanto la enseñanza como el aprendizaje. Algunas acciones transformadoras mencionadas son, se analizó la evolución de las rúbricas de avalúo en la maestría, comparando las versiones originales con la rúbrica adaptada actualmente en uso. La adaptación reciente reorganizó los criterios de evaluación en función de los dominios del perfil del egresado graduado del recinto integrando objetivos claros y permitiendo su aplicación en varios cursos más allá del proyecto final.

## Facultad de Educación

**Sesión de discusión y análisis de hallazgos**

Día del avalúo del aprendizaje estudiantil

Como parte de la celebración del día del avalúo del aprendizaje estudiantil, el Comité de Assessment de la Facultad de Educación les invita a la sesión de discusión y análisis de los hallazgos y acciones transformadoras presentadas en el pasado proceso de autoestado de CASP y los informes de avalúo del aprendizaje estudiantil presentados al Recinto por los coordinadores de assessment Dr. Rubén Rosado y Dra. Claudia Álvarez.

**MIÉRCOLES**  
2 ABRIL 2025

**HORARIO**  
11:30AM-12:50PM

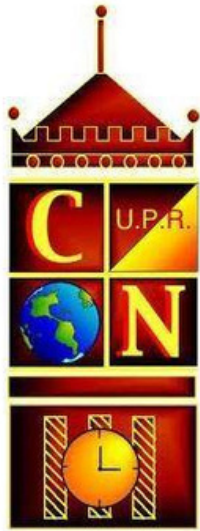
**AMFITEATRO #3**  
FACULTAD DE EDUCACIÓN RRP

Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

Presentaron datos concretos que evidencian el impacto del avalúo, como las tasas de aprobación en cursos clave y en las Pruebas de certificación de maestros. Se mencionaron acciones transformadoras derivadas del análisis, como la revisión de prácticas pedagógicas y de instrumentos de evaluación.

Posteriormente se expuso el sistema de assessment de los programas graduados, estructurado en tres puntos de transición: admisión, desarrollo académico y graduación. Se evidenció los instrumentos utilizados para recopilar datos, como cuestionarios de entrada y salida, rúbricas comunes, evaluaciones de práctica clínica y encuestas a empleadores

## Facultad de Ciencias Naturales



La actividad tuvo como objetivo promover el intercambio de experiencias y estrategias relacionadas con el avalúo del aprendizaje. El evento incluyó presentaciones por parte de las coordinadoras del Departamento de Biología y del Programa de Nutrición y Dietética, así como una exhibición de afiches elaborados por los departamentos de Física, Ciencias de Cómputos y el Programa Interdisciplinario. La coordinadora del Comité de Avalúo de la Facultad, quien ofreció un panorama general sobre el trabajo de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) les presentó herramientas disponibles en línea para acceder a resultados de avalúo y acciones transformadoras.

[Imagen tomada de la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Naturales.](#)

Mientras el departamento de química presentó “Avalúo en acción: transformando el aprendizaje”, abordando el avalúo como herramienta clave para lograr aprendizajes significativos. La presentación dio paso a un diálogo abierto entre los asistentes y al análisis de un video creado por estudiantes sobre el uso del feedback en los cursos, lo que enriqueció la discusión sobre la evaluación formativa y su impacto en la enseñanza. Esta experiencia sirvió como ejercicio vivencial para reflexionar sobre el rol del docente desde la perspectiva del estudiante y permitió vincular el avalúo con la práctica pedagógica. También, se discutió la creación de una rúbrica basada en los dominios institucionales, fortaleciendo la comprensión sobre cómo diseñar evaluaciones efectivas.



Facultad de Ciencias Naturales.

[Foto tomada de la página de Facebook del Recinto de Río Piedras de la UPR](#)

## Facultad de Comunicación e Información



Promoción de la actividad publicada mediante diversas plataformas digitales.

En esta facultad la actividad tuvo énfasis en las acciones transformadoras. Se presentaron dos ejemplos de acciones transformadoras, la llamada sencilla que se relaciona con la observación del profesor de que los estudiantes por timidez no formulaban preguntas para aclarar dudas. Proveyendo una tarjeta a cada estudiante para que anotara sus preguntas, se observó una mejoría de 10% en la calificación obtenida en los exámenes. Otra acción identificada como de mayor complejidad, que se relaciona al avalúo constante que se realiza en un curso medular cuyo material es muy extenso y variado y es enseñado por varios profesores, se ha uniformado. El avalúo constante les ha permitido hacer ajustes continuos al sílabo y a los ejercicios de redacción. La autoevaluación, rúbricas y retroalimentación que reciben es muy detallada y

les ha permitido obtener resultados concretos como el aumento en el dominio de las destrezas de redacción, una transformación real y medible. El acompañamiento académico como proyecto de apoyo al estudiante es un derivado de esta acción transformadora, sirviendo de modelo a otros programas académicos del recinto.

Las anécdotas que hemos relatado en este resumen nos ilustran la importancia de visibilizar los esfuerzos que realizamos para conocer la efectividad de nuestros programas y de la institución. La discusión que lleva a la reflexión y a la búsqueda de respuestas que encaminan acciones para transformar se tornan en las mejores aliadas para entender la realidad de nuestros estudiantes y del proceso de enseñanza y a concebirnos como equipo que trabaja en armonía engranando los esfuerzos.

Continuaremos la gestión de desarrollar una cultura de avalúo del aprendizaje estudiantil para que de manera sistemática y consistente realicemos el avalúo y lo utilicemos como barómetro de la experiencia del aprendizaje. Como parte de esa gestión vincularemos a los estudiantes al proceso para que juntos transformemos el contexto que propicia la experiencia del aprendizaje.

Invitamos a las facultades, escuelas y programas académicos que en esta ocasión no participaron de este esfuerzo a que se nos unan en la próxima ocasión.

En la DIIA estamos para apoyarlos.

## EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA CELEBRÓ EL DÍA DEL AVALÚO CON ACTIVIDAD EDUCATIVA E INTERACTIVA

*Por: María M. Gil Barvo, Ed. D.*

El pasado 2 de abril, el Departamento de Química celebró el Día del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil con una actividad educativa e interactiva dirigida a docentes y estudiantes del programa. La iniciativa reunió a 16 participantes, entre docentes y estudiantes, y respondió al compromiso institucional de fortalecer una cultura de avalúo centrada en la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La jornada comenzó con una presentación titulada Avalúo en acción: transformando el aprendizaje, en la que se resaltó el valor del avalúo como herramienta clave para promover un aprendizaje significativo. La presentación también favoreció un diálogo abierto sobre el potencial transformador del avalúo en el quehacer pedagógico.

Uno de los momentos más dinámicos del evento fue la proyección de un reel elaborado por estudiantes del programa, que compiló varias entrevistas a otros estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales quienes expresaron su percepción acerca de la retroalimentación recibida en sus cursos. Este recurso audiovisual sirvió como punto de partida para una reflexión conjunta sobre el feedback como proceso bidireccional que no solo permite identificar áreas de mejora en el desempeño estudiantil, sino que también enriquece la práctica docente en aspectos como el ajuste de métodos y estrategias de enseñanza en sus cursos, con el propósito de lograr un aprendizaje significativo. En este contexto, conforme señalan Selvaraj & Azman (2020), la retroalimentación no solo proporciona información al estudiantado sobre su desempeño, sino que también favorece su autorregulación y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. Además, permite al personal docente identificar los factores que impulsan el progreso y los obstáculos que dificultan el avance educativo.



Foto suministrada por la autora del artículo: Dra. María M. Gil Barvo.



Foto suministrada por la autora del artículo: Dra. María M. Gil Barvo.

La segunda parte de esta actividad consistió en una experiencia práctica basada en un experimento con alginato, una sustancia de origen natural proveniente de las algas, que se utiliza en áreas como la medicina, la alimentación, entre otras, por su capacidad para formar geles. El ejercicio, que culminó con la creación de esferas fluorescentes sensibles a la luz ultravioleta, permitió a los participantes asumir el rol de aprendices. Esta vivencia fomentó el trabajo colaborativo y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje desde la perspectiva estudiantil, aportando ideas valiosas para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el programa.

La actividad finalizó con un ejercicio de creación de rúbricas para evaluar el experimento, tomando como base los dominios de aprendizaje institucionales. Este ejercicio ofreció un acercamiento práctico a los procesos de avalúo y su vinculación con los objetivos académicos del Recinto. Como resultado, se identificaron oportunidades concretas de mejora en las prácticas de evaluación del programa.

La actividad se consolidó como un ejercicio de avalúo en sí misma, al integrar elementos de observación, análisis y reflexión colaborativa. Esta experiencia se suma a otras iniciativas del Departamento de Química, tales como capacitaciones y talleres para los miembros de facultad, y representa un paso importante hacia la transformación del avalúo en una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas y la mejora continua en el ámbito académico.

## Referencias

- Selvaraj, A.M. (2020). Reframing the effectiveness of feedback in improving teaching and learning. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 9(4), 1055-1062.

## DIIA EXPONE SABERES EN CONGRESO CARIBEÑO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

*Por: Héctor Aponte Alequín, Ph.D.*



La Dra. Sarah de los Ángeles Rosario Vásquez presentando una de sus ponencias.



El Dr. Héctor Aponte Alequín presentando su ponencia.

La participación de investigadores de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Recinto de Río Piedras en el quinto Congreso Caribeño de Investigación Educativa (CCIE) reafirmó el compromiso de esta unidad con la producción académica en torno a la efectividad institucional, la planificación estratégica, el aprendizaje, la enseñanza y el avalúo. Los doctores Sarah Rosario Vásquez y Héctor Aponte Alequín compartieron en el CCIE los resultados de estudios institucionales e innovaciones en la creación y validación de instrumentos de investigación. Este foro internacional, celebrado en Punta Cana, República Dominicana, del 9 al 12 de abril de 2025, reunió a docentes, investigadores y especialistas de América Latina y Europa bajo 10 ejes temáticos enfocados en los distintos niveles del quehacer educativo.

Durante el evento, los investigadores del recinto riopedrense de la Universidad de Puerto Rico resaltaron las aportaciones de la DIIA en áreas clave para la educación superior, incluido el avalúo del aprendizaje, la adaptación de estudiantes no tradicionales a la vida universitaria y la integración de tecnologías emergentes en la investigación educativa. La presencia de ambos en el Congreso se distinguió por su capacidad de vincular la investigación institucional con la práctica pedagógica, con énfasis en el valor del avalúo como motor de transformación educativa y herramienta para la toma de decisiones fundamentadas.

La doctora Rosario Vásquez presentó dos ponencias. En una, abordó el diseño del cuestionario de la investigación «Perfil, logros, adaptación y retención de estudiantes no tradicionales (PLARESNO)», realizado con la doctora Isabel Montañez Concepción y la estudiante doctoral Yngrid Salazar Tavera. De esa forma, expuso la necesidad de herramientas confiables para comprender

la experiencia universitaria desde una perspectiva integral luego de explicar cómo fortalecer la validación de contenido, estructura interna y análisis de respuesta en instrumentos. Asimismo, en su ponencia «Prácticas de docentes universitarios en la enseñanza de futuros maestros y maestras de matemáticas de secundaria», la también coordinadora de planificación estratégica y avalúo de la efectividad institucional del Recinto compartió evidencia de los beneficios de contar con formación en pedagogía para enseñar Matemáticas en el nivel superior.

Por su parte, el doctor Aponte Alequín compartió hallazgos de investigaciones centradas en el impacto del avalúo formativo en la retención y el éxito académico. Su ponencia «Transformación de un curso de redacción básica como resultado de la integración de una prueba objetiva y una rúbrica calibrada» documentó cómo el análisis sistemático del aprendizaje permite rediseñar estrategias instruccionales para atender las necesidades reales del estudiantado. Este enfoque provocó un diálogo sobre la equidad y la imparcialidad en el avalúo, y cómo estas dimensiones impactan la calidad educativa.

Como parte de su preparación y seguimiento institucional, el equipo de la DIIA elaboró un informe diario durante el Congreso a base de una plantilla diseñada para recoger observaciones clave y posibles acciones alineadas a las metas del Recinto y la Ruta Estratégica 2029. De esa forma, los investigadores compartieron sus anotaciones con el equipo de la DIIA en una actividad de mejoramiento profesional el 24 de abril de 2025. Entre la información más relevante se destaca el valor del uso ético de herramientas de inteligencia artificial como Chat GPT Premium, particularmente en su capacidad para adaptar el lenguaje según el nivel de sensibilidad de diferentes audiencias. También, discutieron cómo las destrezas lingüísticas desarrolladas en el hogar influyen en la interacción con estas tecnologías, lo cual tiene implicaciones para la equidad en el acceso y uso efectivo de la IA. Se abordaron también temas como el avalúo del aprendizaje como indicador de procesos cognitivos, la importancia de las destrezas blandas en egresados, y la necesidad de integrar empleadores como evaluadores del desempeño en educación superior, como ya ocurre en España. En el ámbito de las matemáticas, se reiteró que la resolución de problemas trasciende el ámbito operativo: requiere comprensión lectora crítica y capacidad analítica, aspectos que el método Pólya atiende de forma efectiva. Otros temas destacados incluyeron la dimensión social del aprendizaje, la utilidad de los grupos focales para fomentar la lectura crítica, y el acompañamiento pedagógico como herramienta clave para desarrollar competencias docentes de forma personalizada.

Entre las acciones derivadas, se estableció la necesidad de investigar cómo estudiantes y docentes usan la inteligencia artificial, así como su integración en estudios sobre el perfil del estudiantado. También se propusieron investigaciones sobre la atención al estudiantado con promedios excepcionales y la realización de estudios sobre egresados y empleadores, ya contemplados en el Plan de Desarrollo a Cinco Años de la DIIA. Además, se recomendó utilizar datos del método Pólya en investigaciones institucionales en curso, fomentar rúbricas con criterios de comunicación efectiva en materias enfocadas en razonamiento lógico y matemático, y desarrollar programas de formación docente con seguimiento a estrategias aprendidas en talleres. Otras recomendaciones incluyeron

promover el uso ético de la inteligencia artificial en investigación, integrar dinámicas de socialización en el proyecto PUE[N]TE (Programa Universitario Estudiantil de Trayectoria al Éxito), continuar los talleres sobre redacción de artículos de investigación y proponer iniciativas formativas para docentes como parte de los esfuerzos de reclutamiento estudiantil.

La participación de la DIIA en este Congreso no solo fortaleció vínculos internacionales, sino que también posicionó al Recinto de Río Piedras como referente regional en investigación institucional, y permitió robustecer el acervo de conocimiento del personal de la DIIA acerca de procesos de investigación. Las presentaciones ofrecidas y las acciones proyectadas reflejan una visión clara de cómo el avalúo y la investigación contribuyen a una educación superior más justa, efectiva y pertinente.



La Dra. Sarah de los Ángeles Rosario Vásquez, Coordinadora de Planificación Estratégica y Avalúo de Efectividad Institucional, y el Dr. Héctor Aponte Alequín, Investigador/a Institucional (Avalúo del Aprendizaje). Ambos parte del equipo de trabajo de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA).



# Diia

División de Investigación Institucional y Avalúo  
Decanato de Asuntos Académicos



## Ejemplo de cómo citar un artículo de esta revista según APA 7ma edición

Montañez Concepción, I. (2025, Junio ). El avalúo del aprendizaje estudiantil y las acciones transformadoras: Ruta hacia la evolución e innovación. *Al día con la Diia*, 2(1), 58-66. División de Investigación Institucional y Avalúo.

<https://academicos.uprrp.edu/diia/al-dia-con-la-diia-volumen-2-numero-1-junio-2025/>

### División de Investigación Institucional y Avalúo

Decanato de Asuntos Académicos  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico



(787) 764 - 0000, ext. 85018



peticiones.diia@upr.edu  
diia.rrp@upr.edu



<https://academicos.uprrp.edu/diia>



Edificio Román Baldorioty de Castro  
Primer piso  
10 Ave. Universidad Ste. 1001  
San Juan, PR 00925-2530

SCAN  
ME



Para más información sobre la Diia y seguirnos en las redes sociales, escanea este QR Code.